LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cets. 50 ejemplr.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.795. Madrid.—Jueves 1.º de Noviembre de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOVELTY
CARRERA DE SAN JERONIMO, 45 y 47
APERTURA EL 3 DE NOVIEMBRE

Ecos de Londres.

SUFRAGUITAS A LA CARCEL

(DE NUESTRO REDACTOR)

Las «sufraguitas» absorben la atención general. Anteayer se reanudaron las sesiones en la Cámara de los Comunes. Los pasillos estaban llenos de «sufraguitas», que enarbolaron una bandera en que se pedía «El voto para las mujeres», y que pegaron á los legisladores la grita más descomunal que jamás han oído. Por añadidura, se negaron á obedecer á los *policemen*, diciendo que ellas no pueden acatar ni respetar leyes en cuya aprobación no hayan intervenido. El escándalo fué enorme, por los chirridos femeninos que alteraron la solemnidad del palacio de Westminster.

Al delito ha sucedido prestamente el castigo. Varias de las escandalosas fueron ayer mismo juzgadas. Ante los Tribunales reprodujeron el mismo escándalo de la Cámara de los Comunes. Durante media hora el palacio de Justicia se convirtió en un «Pandemonium».

Pero las alborotadoras—diez en junto—fueron condenadas á poner una fianza de 10 libras esterlinas cada una para responder por su buena conducta durante seis meses, ó, á defecto de la fianza, á ir á la cárcel dos meses.

Todas ellas se negaron á dar el dinero de la fianza, aunque varias están en buena posición, y las diez se hallan ahora en Holloway, la cárcel de mujeres.

Porque lo más curioso del caso es que varias de las agitadoras se hallan en posición desahogada. Tres de las más distinguidas son hijas de Cobden, el gran propagandista del librecambio; otra es lady Cook. Todas ellas son mujeres de alguna distinción positiva. Mrs. Cobden-Sanderson es una de las grandes filántropas de Londres. Mrs. Despard, hermana del general French, ha transformado la vida de los pobres en los barrios más miseros de Battersea. Mrs. Pethick Lawrence ha hecho una labor igualmente redentora en el West-End.

Ayer por la tarde, al conocerse la sentencia que condenaba á dos meses de cárcel á diez de las propagandistas, se celebró un gran mitin en Caston Hall Westminster. Los discursos fueron de tonos frenéticos, naturalmente; pero los discursos importan poco.

Lo que sorprenderá en España es que al acabar de hablar empezaron á recogerse fondos para pagar los gastos que exigía esta campaña de agitación. Lady Cook envió un cheque de 100 libras. Mr. Cobden Sanderson dió otro cheque de 100 libras. Mr. Pethick Lawrence dará 10 libras por cada día que su mujer esté en la cárcel. Mrs. Cobden Unwin, otra hija de Ricardo Cobden, dió otras 100 libras.

No será, por lo tanto, dinero lo que falte á este período crítico del movimiento feminista en Inglaterra.

Ramiro de Maeztu.

OPTIMISMO EN ROMA

ESPAÑA Y EL VATICANO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 31. Los periódicos romanos de tendencia clerical dicen que el Vaticano muéstrase optimista en lo que se relaciona con los asuntos de España.

Créese en los círculos papistas que el Ministerio López Domínguez, antes de dimitir, tratará de constituir un bloque anticlerical que resista á la coalición de las derechas.

Sin embargo, los altos personajes del Vaticano juzgan que tal recurso fracasará seguramente.

Abrigan la firme convicción de que el conde de Romanones y sus amigos no tienen detrás al país—que es católico,—á las Cámaras, ni á la Corona.

«Por consiguiente—dicen,—podemos estar tranquilos.»

El *Corriere d'Italia* publica una información que se comenta mucho.

Dícese en ella que las noticias tendenciosas lanzadas desde Madrid, hállanse inspiradas por los anticlericales franceses.

Según dicho periódico, los *blocardes* de la vecina República desearían que España, monárquica y clerical, imitase la conducta revolucionaria que ellos siguen.

DE ACTUALIDAD

El vitriolo y los drogueros

«Los drogueros no podrán vender sustancia alguna venenosa, sea ó no medicinal, ni al por menor ni al por mayor, ni al público ni á los farmacéuticos, sin exigir una nota fechada y firmada por persona responsable, que exprese con todas sus letras la cantidad de sustancia pedida y el uso á que se destina.»—Artículo 57 de las Ordenanzas de farmacia vigentes; capítulo V, «Del comercio de droguerías».

Son tan frecuentes los crímenes por el vitriolo, que no puede pasar desapercibido para nadie el abandono y libertad con que se tiene á los drogueros, únicos que pueden facilitar sustancias cuya venta les está terminantemente prohibida.

El atentado al ilustre magistrado Sr. Ortega Morejón pone bien de manifiesto la facilidad con que el criminal puede adquirir productos, no sólo de peligroso uso, sino prohibida su venta á personas ajenas á las profesiones médicas.

Esto demuestra el escandaloso abuso que de su comercio hacen los drogueros, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase, y mirando tan sólo llenar su fin comercial, proporcionan sustancias capaces de originar grandes estragos, y que, aun á los autorizados para su expendición, les está prohibido suministrar.

Mirada esta libertad comercial de que disfrutan los drogueros, dan lugar á que las droguerías sean centros de verdadera corruptela social, pues en ellas se facilitan, sin ningún rebozo, medicamentos de acción tan heroica que, manejados por manos inexpertas y con un fin no siempre muy honrado, dan lugar á multitud de sucesos de tristes consecuencias como el que mencionamos.

Si las autoridades, cumpliendo con uno de sus múltiples deberes, velaran por el ejercicio de las leyes en la forma que éstas disponen; si la misión de los subdelegados de Sanidad no fuera restringida con fines políticos y se cuidaran lo preciso por la salud pública, no presenciaríamos hechos, no sólo por su resultado harto tristes, sino por el menosprecio que á las clases médicas hoy se tiene, por hacerlas responsables de hechos que no pueden evitar por más que lo pretendan.

¿Quién ignora el daño que á la salud pública hace esa legión de curanderos que con sus pócimas y sortilegios nos hacen retroceder tres siglos? ¿Quién desconoce que esta gente sin conocimientos científicos de ninguna clase, proporciona gran número de sustancias á gran número de personas, que por su escasa ilustración se dejan embaucar por halagüeñas promesas para conseguir el *fin* que se proponen?

¿De dónde se surten esos curanderos y quiénes despachan sus *prescripciones* más que en las droguerías?

Cúmplanse las disposiciones referentes al comercio de droguería y castíguese con mano dura á los que las infrinjan, pues es doloroso presenciar espectáculos como el que ha sugerido estas líneas, y que tan poco dicen en favor de la cultura de los pueblos y del celo de las autoridades por el cumplimiento de las leyes.

Manuel Mazarías.

Madrid, 31 octubre 1906.

MILLONARIA SECUESTRADA

SUSTITUCIÓN DE PERSONAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Artículo sensacional.

LONDRES 31. Comunican de Nueva York que ha causado allí sensación enorme un artículo del *New York World*, denunciando que la célebre millonaria Mrs. Eddy hállase secuestrada en su casa de campo y completamente dominada por su secretario, su lacayo y otras personas de su intimidad.

Mrs. Eddy es la fundadora de la poderosa Corporación religiosa denominada *Christian Science*, que comprende más de novecientas iglesias y cuenta con millares de adeptos en todo el mundo.

Mrs. Eddy se halla moribunda de un cáncer, y, según el citado periódico, su secretario hace de ella lo que quiere.

Para hacer creer á los miembros de la *Christian Science*, afirma el *World*, que mistress Eddy no se halla enferma, y evitar con ello la alarma consiguiente, sus más cercanos partidarios hacen pasear por las calles de Concordia (Nuevo Hamsphire), en coche cerrado, á una tal Mrs. Leonard, vestida de la manera con que acostumbraba presentarse en público la moribunda.

Esta Mrs. Leonard es jefe de la iglesia que la *Christian Science* tiene en Brooklyn, habiendo sido durante tres años pupila de mistress Eddy.

El *New York World* publica diez y seis columnas exponiendo una multitud de hechos que demuestran que la enferma se halla completamente á merced de ciertas personas.

Los fines que éstas se proponen no tienen nada que ver, insinúa el *World*, con los de la *Christian Science*.

Calcúlase que la fundadora de ésta posee una fortuna de 3.000.000 de libras, por la que percibe la renta anual de 200.000 libras.

Pues bien; los que la rodean afirman que, en la actualidad, no posee nada, habiéndosele gastado todo en caridades.

Fácil es comprender el alcance de esta afirmación.

Entre los miembros que en América cuenta la referida Asociación, el artículo del *New York World* ha caído como una bomba.

El efecto ha sido tanto mayor cuanto que el *World* amenaza con citar ante los Tribunales á quien ponga en duda la veracidad de sus afirmaciones.

EN EL CONGRESO

La solidaridad catalana.

De la reunión que tuvieron anoche en el Congreso catalanistas y republicanos se facilitó la siguiente Nota:

«Reunidos en la Sección sexta los señores Salmerón, Rusiñol, Morote, Salvatella, Soriano, Pi y Suñer, Bertrán Musitu, Pi y Arsuaga, Soler y March, Girona, Albó, José Jesús García, Corominas, Junoy, Rahola, Catalina, Azcárate, Gasset (D. F.), Zulueta, Llorente y Nougués, el Sr. Rusiñol expone la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la Patria y el Ejército, unos sometidos á la ley de Jurisdicciones, y otros al Código de Justicia militar, demostrando la necesidad de trabajar activamente en su favor para lograr que sean indultados ó amnistiados.

»Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y Arsuaga, Morote, Nougués, Salvatella y Soriano citaron casos de verdadera iniquidad, en que padecen persecución de la justicia muchos ciudadanos por la ley de Jurisdicciones ó fuera de ella, sin que á ellos se les haya aplicado el indulto.

»Pidieron todos que se emprenda una campaña vivísima contra el Gobierno en el sentido de hacer resaltar esas injusticias, restableciendo el derecho que se perturbó el 25 de noviembre pasado.

»El Sr. Soriano hizo mención de un caso verdaderamente enorme, en que está procesado por la ley de Jurisdicciones.

»El Sr. Azcárate habló para decir que convenía aportar datos concretos, fijándose más en ser severos en el fondo que en la forma.

»Se nombró una Comisión, compuesta por los Sres. Rusiñol, Soriano, Albó, Junoy, Pi y Arsuaga, Nougués, Bertrán y Morote, para recoger los datos relativos á los procesos.

»Se reanudará el debate que planteó el señor Junoy, interviniendo en él los Sres. Bertrán, Salvatella, Rusiñol, Soriano y Azcárate.»

LA EDUCACION EN ALEMANIA

La nueva Escuela Mercantil

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Escuela modelo.

BERLIN 31. Hase inaugurado la nueva Escuela Mercantil, que ha fundado la Cámara de Comercio de Berlín, y que á sus expensas se sostendrá.

A la inauguración ha asistido en representación del Kaiser, el Kronprinz.

Esta institución, la primera de esta índole que aquí se funda, propónese la vulgarización por la teoría y la práctica, de las ciencias necesarias á la carrera mercantil.

La Escuela ha sido construída con arreglo á las últimas prescripciones de la higiene y de la pedagogía.

La aeración de la misma obtiénese por medio de ventiladores eléctricos, habiéndose instalado un sistema de calefacción que permite graduar á voluntad la temperatura de cada departamento.

Los laboratorios de física y química pueden considerarse como modelos en su género.

En el acto de la apertura, el ministro de Comercio, doctor Belbrück pronunció un elocuente discurso, encareciendo la importante posición que el comercio alemán se ha conquistado en el mundo, y prometiendo que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para impulsar dicho comercio, que considera una manifestación del poder nacional.

CUESTIONES DIPLOMÁTICAS

Los Estados Unidos y el Japón

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Ansiedad en Washington.

LONDRES 31. Comunican de Washington que reina allí una gran ansiedad con motivo del incidente de San Francisco.

Mister Aoki, el embajador del Japón en Washington, insiste en considerar ilegal la exclusión de los niños japoneses de las escuelas públicas, afirmando que constituye una violación de los Tratados.

El Presidente Roosevelt ha manifestado que el Attorney general se halla estudiando la manera de procurar un desenlace satisfactorio del incidente.

Mr Roosevelt ha hecho protestas de amistad al Japón.

Como á pesar de esto circulan rumores pesimistas, la ansiedad en Washington es grande.

La Prensa nipona.

LONDRES 31. Según comunican de Tokio, la Prensa japonesa sigue empleando un tono de gran moderación al comentar el incidente de San Francisco.

Casi todos los periódicos muéstranse agradecidos al afecto que tanto el Presidente Roosevelt, como los Estados Unidos en general, han demostrado sentir por la nación nipona.

Hacen votos porque el Gobierno norteamericano adopte medidas que hagan imposible en lo sucesivo la repetición de incidentes como el actual.

Aconsejan al pueblo japonés confíe en las garantías dadas por el Gobierno yanqui, de que serán respetados los derechos de los japoneses residentes en Norteamérica.

Toda la Prensa nipona protesta unánime de los despachos sensacionales que han sido enviados á los periódicos europeos, exagerando la indignación de los japoneses.

La lucha de razas.

LONDRES 31. Cablegrafían de Washington que tanto el Presidente Roosevelt, como el secretario de Estado, Mr. Root, hállanse muy preocupados con el incidente de California, cuyo alcance estudian seriamente.

Suponiendo que la exclusión de los niños japoneses pueda constituir una violación de los Tratados, queda por averiguar si en la Constitución Americana existe alguna cláusula que autorice al Gobierno federal á obligar á las autoridades del Estado de California á acatar los Tratados federales.

En el fondo, el incidente de california no es sino un episodio de la lucha allí existente entre blancos y amarillos.

Esta lucha data de hace diez años, y reconoce por causa la competencia que sostienen los obreros del país con los emigrantes nipones.

Los primeros hanse asociado para obtener la exclusión de sus rivales.

En toda la costa del Pacífico, el sentimiento de hostilidad contra los amarillos es tan marcado, que el Gobierno federal no tiene más remedio que dejarse influir por él.

Dase por seguro que Mr. Roosevelt pondrá cuanto esté de su parte para obtener una solución satisfactoria en el enojoso incidente.

Prueba de ello es que Mr. Metcalf, secretario del Comercio y del Trabajo, ha partido ya de Washington, encargado por el Presidente de ejercer una presión moral sobre las autoridades de California.

Tiénense esperanzas de que Mr. Metcalf, que es natural de California, influya de un modo decisivo en el ánimo de sus paisanos.

Espérase el resultado de la misión de míster Metcalf con verdadera ansiedad.

Todo el mundo se pregunta qué ocurrirá si las autoridades californianas, dejándose arrastrar por la corriente de opinión, hostil á los japoneses, se opusieran á la readmisión de los niños nipones en las escuelas.

Lo cierto es que la lucha de razas, latente en el fondo de esta cuestión, la complica extraordinariamente.

Consejo de ministros.

LONDRES 31. Despachos de Washington dan cuenta de que el acuerdo de enviar á Mr. Metcalf á San Francisco, fué tomado en Consejo de ministros.

En dicho Consejo, después de larga deliberación, convínose en que el envío á San Francisco de un miembro del Gabinete demostraría á los japoneses la sinceridad con que los Estados Unidos proceden en esta cuestión.

Después del Consejo, uno de los ministros manifestó ante los periodistas que la opinión general del Gobierno es que la situación reviste caracteres de extraordinaria gravedad, y que son menester un gran tacto y delicadeza para evitar una ruptura.

Todo igual.

LONDRES 31. De San Francisco comunican que el anuncio del viaje de Mr. Metcalf á aquella población, no ha producido allí el menor efecto.

El Comité de Instrucción pública continúa guardando la misma actitud.

Los miembros del Comité hállanse convencidos de la conveniencia de la exclusión de los japoneses, habiendo manifestado su esperanza de que Mr. Metcalf, no bien les escuche, habrá de darles la razón.

Mr. Oliver, director de una escuela, ha declarado que, en realidad, los niños japoneses no han sido ni serán excluídos de las escuelas públicas.

Lo que ocurre es que, por el bien de los niños blancos, débese mantener á éstos separados de los orientales.

Los estatutos de las escuelas, ha manifestado Mr. Oliver, permiten la construcción de escuelas aisladas, á las que podrían asistir los orientales.

EXPOSICIÓN

de los Lotes que forman el séptimo sorteo de regalos á nuestros suscriptores y lectores.

Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez á una y de tres á cinco.

El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto, provisionalmente, en el comercio de automóviles de B. Mouillaud, Zorrilla, 11.

GRACIA Y JUSTICIA

LAS JUBILACIONES

Poco acertado anda el conde de Romanones en el asunto de la jubilación de magistrados, dando lugar con sus geniales decisiones, más á que descuelle la gracia, que á ver resplandeciente la justicia.

Hace un mes jubiló un magistrado del Tribunal Supremo, cediendo, según se divulgó por entonces entre la gente de toga, á los apremios de valiosas influencias, que constreñían al ministro para ascender á ciertos *pretendientes habituales*, de esos que tienen desgastadas las escaleras de piedra del ministerio; y al mismo tiempo dejó en situación expectante y nada airosa á otros cuatro magistrados de aquel elevado Tribunal, igualmente jubilables, aunque todavía no jubilados, sin razón que abone esta desigualdad.

No hace mucho jubiló también, según reza la *Gaceta*, á dos magistrados de la Audiencia de Madrid, y en cambio al magistrado de la propia Audiencia que sirve de *tapón* para impedir mejoren de categoría y de puestos los demás que le siguen en turno á ese magistrado, precisamente no se le incluye en la jubilación, á pesar de tener setenta y un años cumplidos y que la ley orgánica establece los setenta para poder ser jubilado.

Con tan irritantes preferencias vienen á quedar en situación indecisa y á merced del ministro los funcionarios de la Administración de justicia; y si ésta debe rodearse cuidadosamente de las mayores garantías y seguridades para el mejor desempeño de la alta misión confiada á los Tribunales, mal procedimiento se sigue si se quiere lograr tan saludable fin, haciendo depender la existencia oficial de los magistrados de la veleidosa voluntad ministerial, tan nociva siempre al prestigio é independencia del Poder judicial.

Mejor fuera adoptar en este asunto un criterio fijo, equitativo é invariable, que alejase por completo todo acecho á la recomendación, y, en su consecuencia, una vez cumplida la edad prefijada por la ley, que no se ha quedado corta señalando setenta años, jubilar al que corresponda, sea quien fuere, ó de lo contrario, no haber jubilado á nadie.

Aquí encaja bien aquello del escribano del cuento: «O se tira de la cuerda para todos, o no se tira para ninguno.»

En esto les sobra la razón á los que han sido sacrificados por hallarse desvalidos del favor y de la influencia, que no deberían nunca tener asiento en el ministerio de Gracia y Justicia.

EL CAP TAN FANTASMA

Los estudios del capitán

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Habla el timador.

BERLIN 31. Ha sido interrogado por las autoridades el autor del célebre timo de Koepenick, el capitán fantasma, como aquí le llamaba ya el público.

El interrogatorio ha sido muy largo.

Herr Voigt, este es el nombre del capitán, hase mostrado muy comunicativo.

Sus declaraciones demuestran que llevóse mucho tiempo estudiando la manera de dar el golpe, ensayándose como un cómico en el papel de capitán.

Voigt ha declarado que en paseos y teatros fijábase mucho en los oficiales, procurando imitar luego sus gestos y actitudes.

Voigt quéjase amargamente de la persecución de que le hacía objeto la Policía, con motivo de sus condenas anteriores.

Esta persecución haciale imposible la vida.

En Wismar ganaba treinta y cinco marcos por semana, habiéndolo expulsado de allí la Policía.

Habiendose trasladado á Rixdorf, la Policía expulsóle de allí también.

Entonces, desesperado, decidióse á dar su famoso golpe.

Voigt ha contado que al volver de realizar el timo, encontróse con muchos oficiales que lo saludaban como si fuese uno de tantos.

En el coche del tren viajó con un capitán auténtico, que no sospechó de él lo más mínimo.

Al preguntarle á Voigt cómo no temió ser detenido al dar el golpe, ha manifestado que contó con la severa disciplina que se observa en el Ejército alemán.

«Cualquiera que hubiese intentado detenerme—ha manifestado el cínico timador—lo habría pasado mal.

Mis soldados lo hubieran amarrado enseguida, y á una palabra mía hubieran descargado sobre él las culatas de sus fusiles.»

El cinismo de Voigt ha causado gran impresión en Berlín.

El Kaiser ha ordenado se le haga una relación detallada de la captura de Voigt.

ECOS MILITARES

PRENSA PROFESIONAL

La Correspondencia Militar desconfía de que en España pueda llevarse á cabo el ascenso por elección, en la forma propuesta por el general Luque.

El Ejército Español y *Ejército y Armada* censuran las actuales costumbres políticas, que no permiten se lleve á la práctica un razonado programa de Gobierno.

Heraldo Militar combate rudamente las reformas militares en tres artículos titulados *Político incipiente*, *El himno preámbulo* y *Sobre las reformas*.

RECOMPENSAS

A nuestro estimado amigo el capitán de Ingenieros D. Ricardo Goytre le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito militar por su *Tratado sobre automóviles*.

—Por la Memoria sobre el funcionamiento de la Intendencia en Francia é Italia, se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al oficial segundo de Administración Militar D. Federico Abeilhé, y se propone para la gran cruz de Isabel la Católica al intendente de división D. Aureliano Rodríguez Suárez.

—El ilustrado oficial de Administración Militar y abogado del Colegio de Madrid, don Mariano Marfil García, ha obtenido el premio en el concurso internacional abierto por la *Revista de Derecho internacional y Política exterior*, para premiar el mejor trabajo que escrito en francés, español ó inglés, se presentara sobre las «Relaciones entre España y la Gran Bretaña, desde las paces de Utrech hasta nuestros días».

SELECCION POR INUTILIDAD

Parece que pronto el señor ministro de la Guerra publicará una disposición que será segunda parte de la circular que antes publicó relativa á la selección por inutilidad.

¿Habrá sordos todavía?

LAS REFORMAS

Recogiendo impresiones en los círculos donde se reunen militares, se deduce que las reformas proyectadas no han producido buen efecto en los Cuerpos de Guardia Civil, Carabineros, Administración, Sanidad y Jurídico.

Si llegasen á discutirse en las Cortes, parece ser que habrá bastantes enmiendas y darán lugar á no pocos debates.

REGRESO

Ha regresado á Madrid, procedente de Asturias y Galicia, la Comisión militar que presidida por el general Martitegui salió para estudiar la defensa de las rías bajas y las fábricas de Oviedo y Trubia.

Este viaje será probablemente beneficioso para los intereses del país.

EMPEZAMOS QUE MEJORAN

Afortunadamente se encuentran más aliviados de sus dolencias nuestros queridos amigos los Sres. Martín Arrúe y Romero Marchent, coroneles jefes respectivamente de los regimientos de Infantería de León é Isabel II.

Alsagak.

Este diario no pertenece al *Trust*.

EL PROXIMO ESTRENO

LA RAFAGA

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Comedia el célebre drama de Henry Bernstein *La Rafale*, que con éxito tan estruendoso se estrenó en París el invierno pasado.

Los críticos franceses hicieron tales elogios de *La Rafale* que el joven Bernstein es desde entonces en Francia el autor de moda, y comparte con Bataille el cetro de la juventud literaria en el teatro.

Con el título de *La Raffica* pasó inmediatamente el drama de Bernstein á los teatros de Italia, y en sus excursiones á España lo dieron á conocer recientemente Teresa Mariani, en Barcelona, y Tina di Lorenzo, en Madrid. En ambos puntos obtuvo *La Raffica* un éxito enorme, que todos recordarán.

En Inglaterra y en América es la obra que llevan actualmente como *clou* las grandes compañías dramáticas extranjeras, y en Lisboa está ahora en ensayo para estrenarla de un día á otro.

La ráfaga es un drama nervioso, vibrante y de idea muy atrevida.

El papel que creó en París Simone Le Bargy lo representará el sábado en la Comedia Rosario Pino, y el que hizo Gemier lo interpretará el joven actor García Leonardo, que ha debutado en *La mentira piadosa*, tan airosamente.

La traducción castellana de *La ráfaga* ha sido ya estrenada en Barcelona y en Bilbao con el mismo éxito que en todas partes

Para el estreno en Madrid han pintado tres nuevas decoraciones Amorós y Blancas.

Tratándose de tal drama y de tal autor como *La Rafale* y Bernstein, el próximo estreno de la Comedia promete ser un verdadero acontecimiento literario.

Los billetes de Banco.

Un suscriptor nos dirige una advertencia, que estimamos importante, y acerca de la cual creemos un deber el llamar la atención del ministro de Hacienda:

«El Banco Español de Crédito—afirma nuestro comunicante—rehusa en sus taquillas todos los billetes de 100 pesetas, emisión de 1903.»

El hecho es verdaderamente curioso. ¿Se pretende que el público esté enterado de cuáles billetes son verdaderos, y cuáles nó? ¿Necesitaremos, todos, además de nuestra profesión particular, dedicarnos á la especialidad de conocer todos los detalles relativos á la circulación de billetes?

Vamos al Banco—es decir—ván y tomamos los billetes que allí se nos dá, reservándolos para el momento en que necesitemos gastarlos.

En nuestras operaciones mercantiles, aceptamos buenamente los billetes con que se nos paga, siempre que no sean evidentemente falsos. Y luego, cuando necesitemos hacer nuestros pagos en el Banco Español de Crédito ú otra entidad mercantil análoga, nos encontraremos con que nuestros billetes no son aceptados.

Si el ejemplo cunde, podrá darse el caso de tener un español en su poder gran cantidad de dinero y quedarse sin comer aquel día.

No creemos que debe ser el público el que en esta ocasión pague los vidrios rotos.

Y esperamos que se pondrá pronto el remedio para evitar que el caso señalado por nuestro suscriptor sirva de ejemplo á otras entidades bancarias.

Todo billete que no sea falso debe sernos admitido en todas partes con la misma facilidad con que se nos dió, ó huyó, como la moral de Grecia, la lógica de España.

LOS ESTRENOS

CÓMICO

Va á ser forzoso para dar cuenta de los estrenos del género chico remontarse á los tiempos primitivos de la historia de los pateos teatrales, porque andan tan sobrados de gracia nuestros autores al uso que no pocas veces para concederse el honor de estrenar tienen que resucitar, con otro título, obras que no merecieron ciertamente la calificación de buenas.

Venus-Kursaal (Sukursaal de Venus-Salón) decían anoche los carteles del Cómico, así y como se lee, con chistecito y todo

Primero *Venus-Salón*, después *Music-hall*, ahora *Venus-Kursaal* y dispongámonos á recibir la cuarta transformación, que no se hará esperar.

Pero *Venus-Salón*, que era una obra mala con este título, no ha mejorado llamándola *Venus-Kursaal*, ni con unos numeritos dados la vuelta para justificar el anunciarlo como estreno.

El público del Cómico va empezando á dar señales de que le molestan los autores que quieren ilustrar los desnudos y movimientos de las tiples con groserías y chistes sin cepillar. Casi todas las *gracias* fueron recibidas con cara fosca por los espectadores.

Si no hubiese sido por las tiples, que salieron en disposición de constiparse, la obra hubiese venido al suelo á la segunda escena.

Y la mejor demostración de esto es lo sucedido. Cuando las tiples encubrieron bajo los pliegues de sus cuerpos las ocurrencias de los autores, el público aplaudió; pero cuando éstos quedaron á merced de sus propias fuerzas, pateó y escandalizó furiosamente.

Al caer el telón, los aplausos engañadores de la *claque* movieron á López Marín, Calleja y Lleó á abandonar las cajas, y entonces fué Troya, convirtiéndose los aplausos en protesta ruidosa, que les haría comprender para quien eran las simpatías de los espectadores.

¿Para quién habían de ser? Para ellas, que estuvieron muy guapas y poco vestidas.

J. A. A.

LA ACTUALIDAD

Por ellos.

Despierto muy temprano y despierto alegre. No tengo hoy en esta primera hora del día, ninguna preocupación azarante y triste. Además, por las junturas de la ventana penetra la luz esplendente de un sol abrileño. Parece que también la Naturaleza está alegre, con esa alegría sedante y amorosa de las apacibles mañanas invernales.

Mientras fumo un cigarrillo y voy repitiendo á media voz unos cantables oídos no sé dónde, preparo *in mente* la labor del día. Leer los periódicos, contestar unas cartas, hacer dos ó tres gestiones en los ministerios, escribir *La Actualidad*...

Bien, todo va bien; pero hace falta levantarse. Y de un salto, venciendo traidoramente á nuestra señora la Pereza, me quedo en pie y abro de par en par las maderas del balcón.

El cielo está azul, limpio, despejado como en un día de primavera. Airosa y desenvuelta, saltando como un pajarillo, cruza la calle una grácil mujer. Presuroso la sigue un galán madrugador, que la asedia y la enamora, obligándola á volver el rostro sonriente. No sé lo que se dicen; pero lo adivino. Palabras de ternura, requiebros y evasivas insinuantes...

Vayan benditos de Dios, que yo voy á lo mío, á estos pequeños é inocentes placeres cotidianos de chapuzarme en agua fresca, y de realizar una por una todas las operaciones que la higiene y el buen gusto, en relación con los medios de cada cual, prescriben á las gentes aseadas.

Cuando me afeito, buscando la claridad cerca del balcón, la vecinita de enfrente sale al suyo y me envía, con un saludo cortés, una sonrisa burlona. Mi respuesta es un gesto de resignación. ¡Qué hemos de hacerle! Me ha sorprendido en una actitud ridícula, con el rostro embadurnado como un *clown*... Pero la vecina es una buena muchacha, jovial, discreta, trabajadora, que se levanta muy de mañana, asea sus habitaciones, sacude las alfombrillas, saca al sol la jaula del canario y riega con un regadorcillo plateado los tiestos del balcón.

Indudablemente es ideal esta vecina. Yo no la he visto nunca ni más triste ni más alegre... ¡Pues sí que me va agradando la muchacha! Y el caso es que se parece á alguien que yo conozco... ¿A la Pino?... No, no es á la Pino. A la Palou... Tampoco es á la Palou... ¡Ah, sí; ya sé á quién! A la Fons, á la Fons en aquella obrilla de los *couplets* que empiezan:

Hay hombres tan atrevidos...

No; no es así. Señor, ¿cómo empiezan?... *Hay hombres...* Bueno; ellos saldrán. ¡Estúpida memoria!... Pepa, señora: mi desayuno...

Los hombres más atrevidos...

—Pero ¿cómo es que canta el señorito?

—¿Hay enfermos?

—Enfermos no. Mas, ¿no sabe el señorito?...

—El señorito no sabe nada, porque se ha levantado en este momento.

—¿No sabe que hoy son los Santos?...

—¡Toma, pues es verdad! Lo dicen los periódicos... Venga ese... *Los que fueron... Lloremos por nosotros... Día de luto... Sic transit...*

¡Los Santos! Es cierto que hoy señala el almanaque la festividad de los Santos y que ellos evocan el recuerdo de los difuntos. En toda España se han abierto oficialmente las puertas del dolor y del llanto. Nos ordenan que estemos tristes, gimientes, apenados, y lo estaremos. ¡No faltaría más! ¿Quién tiene valor para echarse á la calle con cara placentera? Sería intolerable, como lo sería fruncir el entrecejo durante el Carnaval.

Si os levantáis aburridos y contrariados, ya tenéis una excelente máscara para ir por el mundo estos dos días, porque el aburrimiento suele ser tomado muchas veces por honda y sincera pesadumbre. Si os despertáis regocijados, ajustad á vuestro cuerpo el parés que se forja en los talleres de la hipocresía, y que la sociedad, previsora, os ofrece.

Bien cubiertos con él, comprad unas coronas, tomad un coche y dirigíos al cementerio que guarde las cenizas de vuestros muertos. A mí me parecerá que incurrís en pecado de profanación, que realizáis acto ostentoso de orgullo, sin respeto á la majestad de la muerte. Pero el público que os acompaña en esa peregrinación, llevando por estandarte la vanidad del dolor, os llamará buenos padres, buenos hijos, buenos esposos...

También tengo yo cariños encerrados en las tumbas; pero no he de ir hoy á postrarme ante ellas, frotándome los ojos para irritar las glándulas lagrimales y que á la fuerza brote el llanto.

Mañana, un día cualquiera, cuando el recuerdo de los que conmigo compartieron ilusiones y contrariedades surja espontáneo en la memoria, el dolor vendrá á mí. Y entonces, solo, en el retiro de mi alcoba, resignado ó rebelde, como sea—que esto á nadie le importa y por eso no quiero pregonarlo en la feria anual de las aflicciones—les consagraré una oración sin palabras, tímida y respetuosa como el amor y la pena.

Hoy no. Hoy he despertado muy alegre. El sol y la vecinita de enfrente, y el canario, y las flores, y la pareja que ha cruzado, arrullándose, la calle—todas estas cosas que, sin saber por qué, nos afectan,—me han metido en el alma una gran cantidad de alegría. Tengo ganas de reir y reiré y gozaré, seguro de que este sano é enevitable regocijo será más grato á mis muertos que vuestras flores de porcelana y que la cómica contracción de algunas caras afligidas.

Respeto el lúgubre traje que mi muchacha se ha vestido esta mañana. En ella es demostración de una inofensiva ignorancia. En mí sería hoy un repugnante sarcasmo.

Y conste que no soy un escéptico. Soy un hombre que está aprendiendo á hacerse *humano*.

M. Delgado Barreto.

ATENEO NORMALISTA

Esta nueva Sociedad, formada por maestros y alumnos de ambas Normales, inauguró sus tareas el domingo último, en el salón de actos de la Normal Central, bajo la presidencia del director de la misma, Sr. Sardá. Asistieron la directora de la Escuela de Maestras, algunos profesores y profesoras, y un gran número de ateneistas, entre ellos bastantes señoras.

El presidente pronunció un discurso encareciendo el carácter pedagógico que deben tener los trabajos de la Corporación, y dando consejos adecuados para que los debates sean fructíferos.

Aconsejó, sobre todo, con empeño, la sencillez, la modestia, la tolerancia y el culto, constante, á la verdad.

Después leyó un estudio referente á las escuelas públicas y las privadas uno de los maestros, y luego de haberle hecho varias observaciones otros tres socios, se levantó la sesión.

La numerosa concurrencia salió muy complacida.

Ministerio de Cultura

EN CORUÑA

LA HUELGA GENERAL

Sin manifestación.—Día tranquilo.

CORUÑA 31. No se ha celebrado la manifestación anunciada.

El gobernador se excusó, manifestando que sin la necesaria autorización del ministerio él se inhibía de otorgar el permiso para ella.

Además, los continuos chaparrones que caían evitaron la formación de grupos.

El día ha transcurrido completamente tranquilo.

El comercio abrió sus puertas.

Sólo en los edificios en que están instaladas algunas Sociedades obreras se han visto colgaduras negras.

Todo esto ha contribu... á evitar la manifestación.

El cadáver de Seoane.

El cadáver del zapatero Seoane fué trasladado á las cinco de la madrugada desde el anfiteatro del hospital al cementerio, acompañado por tres parejas de la Guardia Civil.

Otras parejas del mismo Instituto estaban apostadas en los cuarteles de Caballería y Artillería; pero fué innecesaria su salida porque los obreros, creyendo que la traslación del cadáver se efectuaría á las doce de la mañana, publicaron esquelas anunciando el entierro civil y convocando á todas las Sociedades para aquella hora.

Pronto circuló la noticia de haber sido enterrado el cadáver de Seoane, acudiendo al Hospital algunos grupos de obreros, que fueron disueltos por fuerzas de Orden público y agentes de policía.

Los entierros.

Los cadáveres del maestro Ortiz y el zapatero Seoane fueron enterrados en silencio, á las diez de la mañana, después de habérseles practicado la autopsia.

La autopsia.

Los médicos forenses han observado en la autopsia que el cadáver del maestro Ortiz tenía diez heridas, en vez de dos, como se dijo en un principio.

Esto demuestra que los asesinos cebáronse en el cuerpo del desventurado, pues además de las puñaladas, en una ceja y en el pecho, presentaba otras en las manos, en los hombros y en un costado.

Los médicos aseguran que las heridas fueron producidas por dos armas diferentes.

También se ha comprobado que la herida que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz.

Se ha descubierto ahora la veracidad de lo dicho por la vendedora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, María Montes, que presenció el crimen desde una empalizada próxima.

María vió arrojarse á tres hombres sobre el fabricante, rodando por el suelo; uno de ellos huyó, y el otro, levantándose, marchó por los desmontes próximos, sosteniendo al compañero herido, que luego resultó ser el zapatero, que apareció moribundo á los pocos metros del sitio en que su acompañante le dejó abandonado, recostándole sobre un árbol, en vista de que no podía sostenerse en pie.

María no puede precisar las señas del que acompañaba al zapatero Seoane.

Interrogatorios.—Una hoja.

Continúan los interrogatorios.

Los obreros han publicado hoy una hoja, en la cual combaten rudamente á los patronos, atribuyéndoles la causa de las huelgas, pero sin aludir al crimen cometido.

Trabajando.

Siguen reconcentradas muchas fuerzas de la Guardia Civil.

Los obreros de los talleres de las fábricas ajenas al gremio de construcción han entrado hoy á trabajar, sin que se notara la menor protesta.

Sigue la huelga.

Sigue la huelga en todos los oficios relacionados con los diferentes ramos de construcción.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta capital, en la sesión celebrada hoy, ha acordado expresar su sentimiento por los tristes acontecimientos motivados por la huelga.

REINAN LA

fantasía, el buen gusto y la magnificencia, en los surtidos incomparables de alfombras de Bruselas, tapices de nudo hecho á mano, etc., de los grandes almacenes de la calle del Carmen, 20 al 24, favoritos de la aristocracia.

EL INDULTO

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«En virtud de lo dispuesto por el art. 9.º del real decreto de 23 del actual, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que para el exacto cumplimiento de dicha soberana disposición, se observen las siguientes instrucciones:

1.ª Que de conformidad á lo prevenido en el núm. 2.º del art. 5.º del real decreto citado, sea aplicable la gracia concedida en el párrafo 3.º del art. 1.º del expresado decreto á todos aquellos procesados cuyas causas se encontraren en el estado procesal subsiguiente á la apertura del juicio oral, en virtud del auto ordenado en el art. 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á la fecha de la publicación de la real gracia.

2.ª Que establecido por el núm. 2.º del artículo 5.º del real decreto de indulto que una vez hecha la calificación de delitos no exceptuados por el art. 3.º, que tengan asignadas las penas de arresto mayor ó multa, los procesados habrán de manifestar su conformidad con tales penas dentro del plazo de veinte días: ese plazo deberá contarse desde que el procesado ó procesados tengan conocimiento de la acusación contra ellos formulada.

A este efecto, las Audiencias provinciales deberán requerir á los inculpados á fin de que, si lo creyesen oportuno, hagan uso del derecho que el repetido decreto les concede, debiendo, caso de conformidad con la pena, proceder á dictar sentencia, sin ser necesaria en la solicitud del reo la intervención ni la firma del letrado defensor, ni tenga trascendencia procesal en ese caso la manifestación de la representación jurídica relativa á que, no obstante la conformidad del acusado, deba continuar el juicio.

3.ª Que si fueren varios los procesados y no se conformase alguno de ellos con la pena de arresto ó multa, continuará el juicio hasta dictar sentencia para los disconformes, acordándose por el Tribunal, al tener por hecha la conformidad de los que así lo hubiesen manifestado, extinguida la acción penal, con arreglo al caso 4.º del art. 132 del Código, y aplicándoles la gracia en la sentencia que en su día se dicte en la causa, después de celebrado el juicio oral para los restantes procesados.

Igual procedimiento habrá de seguirse si, siendo varios los acusados, se solicitare por la acusación para alguno ó algunos de ellos pena superior á la de arresto ó multa, y para los demás penas de esta naturaleza por delitos no exceptuados en el art. 3.º del real decreto de 23 de los corrientes.

4.ª Que en el caso de que practicadas las pruebas en el juicio oral, las acusaciones todas presentes en la causa, sostuvieran como definitiva una calificación que lo fuese por delito no exceptuado y que estuviera penado con arresto ó multa, se hará aplicación en la sentencia del número 3.º del artículo 1.º del decreto de indulto. Igualmente se aplicará dicha disposición si aún mantenida la acusación provisional por todas ó cualquiera de las acusaciones, el Tribunal condenase al procesado ó procesados por un delito comprendido en la gracia otorgada en el decreto citado, y

5.ª Que las disposiciones del número 3.º del artículo 1.º del repetido decreto son extensivas á los procesados por los delitos de contrabando ó defraudación á la Hacienda pública, puesto que no resultan exceptuados por el artículo 3.º y se aplicará asimismo á los reos de tales delitos lo dispuesto en los números 1 al 4 de la presente real orden, sin que pueda ser remitida la prisión sustituria por indemnización al Estado á menos de perdón expreso otorgado al indultado, que lo será únicamente en cuanto á las penas de arresto, multa ó prisión por insolvencia, conforme al artículo 50 del Código Penal.

El plazo de veinte días á que se refiere el número 1.º del artículo 5.º del real decreto para desistir del recurso de apelación en las causas por contrabando ó defraudación, se entiende tan solo para aquellos procesos á que hace relación el párrafo 2.º del artículo 127 de la ley de 3 de septiembre de 1904, rigiendo en cuanto á las causas que se sustancien con arreglo al actual procedimiento lo prevenido en la presente real orden sobre el particular.

Lo que de real orden comunico á V. I. para su conocimiento y el de los presidentes y fiscales de las Audiencias á los efectos consiguientes.»

NO PUEDE IMAGINARSE

el grado á que llevan su baratura los precios de las alfombras, tapices y esteras del gran saldo de la calle Fuencarral, 55, pral. (No confundirlo con las plantas bajas.)

PUBLICACIONES

UN LIBRO DE TABOADA

Los aficionados á la musa alegre y regocijante del popular Luis Taboada, se hallan de enhorabuena, pues acaba de publicarse un libro del celebrado escritor.

Desaparecido no ha mucho del mundo de los vivos, Luis Taboada sigue recordándosele como si trabajara, como si inagotable ingenio siguiera produciendo sus chispeantes artículos.

Su enorme labor literaria anda desperdigada por revistas semanales; muchos de sus artículos fueron leídos rápidamente y luego olvidados. Esto no es justo tratándose de Luis Taboada.

Así lo ha pensado la empresa de *Nuevo Mundo*, que ha reunido en un bonito tomo más de cien crónicas publicadas en ese semanario por el malogrado escritor.

En ellas aparece en todo su esplendor la inventiva y gracejo de Taboada. Todos los asuntos de actualidad son allí tratados con amenidad, con frases ingeniosas y chistes fáciles. El libro de Taboada, que se llama *Crónicas alegres*, nos devuelve por algún tiempo á un escritor que desapareció cuando más fuerte era su producción, cuando sus aciertos eran tantos como artículos y cuando aun podía proporcionarnos ratos de alegría sin cuento.

Los lectores de Taboada, que son todos los lectores de España, comprarán sus *Crónicas alegres* y se felicitarán de la acertada idea de *Nuevo Mundo*. Los artículos de Taboada no pueden desaparecer en muchos años.

B

Zapatos de goma como calzado higiénico en las estaciones frías.

Muchos son los días del otoño, invierno y primavera en que puede comprobarse la gran importancia que reviste el *calzado de goma* para conservar el cuerpo en buen estado de salud. Sobre esta materia creemos conveniente transcribir á continuación la opinión que dicho calzado merece á un notable higienista:

«En todos los pueblos y en todas las edades se ha recomendado siempre y en todos los tonos la necesidad, justificada por la experiencia, de *mantener los pies en buen estado de calor*. Nuestro propio cuerpo nos previene á veces con algún malestar, algún temblor ó algún resfriado, si no lo hace ya de buenas á primeras con alguna grave enfermedad, para recordarnos cuánta verdad encierra el precepto que desde la más vetusta antigüedad aconseja mantener siempre *calientes los pies*. Ahora bien, por los últimos adelantos de la técnica y de la electricidad queda documentado de un modo irrefutable que el mejor material para conservar el calor de los pies es el *caucho*, vulgarmente llamado *goma elástica*, cuyas eminentes propiedades de *aislador y calefaciente* no han sido hasta ahora superadas, ni tan sólo igualadas por ningún otro producto.

Por males de nuestros pecados nuestro humano linaje no recibió en el acto de la creación alas que le permitieran remontarse y cernerse en el espacio como los ángeles, sino que encadenados á nuestra madre común, la tierra, nos vemos obligados á arrastrar los pies por la superficie de la misma. Siendo esto así, justo es que procuremos por un calzado aislador que, conservando al cuerpo el calor que le es natural y propio, ponga nuestras extremidades inferiores al abrigo de los cambios bruscos de temperatura y de humedad que con tanta frecuencia suelen presentarse en el suelo durante los meses del otoño, invierno y primavera.

Es innegable que las botas y los zapatos de cuero nos protegen contra el polvo, las desigualdades y la dureza del empedrado, etc.; pero el tal calzado no nos resguarda de la humedad, porque la suela de cuero, que examinada al microscopio resulta tan porosa como una esponja, chupa y se empapa de la humedad del suelo, dejando enteramente calados los pies en días de lluvia. Este grave inconveniente del calzado de cuero se evita, absolutamente, con el calzado de goma, porque, estando formada la suela de este último de un material perfectamente uniforme, impide toda penetración de agua y de humedad, y constituye, por lo tanto, el medio de aislamiento más perfecto entre el suelo y la planta de los pies.

A cada movimiento, durante la marcha, el pie se dobla y forma pliegues y dobladuras en el calzado, por las cuales puede penetrar y circular perfectamente el aire, favoreciendo la evaporación y eliminación del sudor.

El calzado de goma preserva de muchas enfermedades, ahorra dos ó tres pares de suelas y, no solamente queda amortizado su importe en el término de un año, sino que además produce ahorros en el uso del calzado ordinario.»

Estas líneas van dirigidas á los que no han querido convencerse aún de la utilidad del calzado de goma, permitiéndonos, para terminar, recordarles un dicho alemán que, mal rimado, en romance viene á decir:

«La cabeza fría
y los pies calientes
quítanle al galeno
mil y un clientes.»

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Marroquíes y franceses.

PARIS 31. Según dicen de Tánger, Mahomed Torres ha mandado detener y encarcelar á todos los obreros agrícolas que desembarquen en Tánger procedentes de Argelia, aunque lleven la documentación en regla.

Según Torres, tales obreros han de ser desertores de la ciudad de Budju.

Le Petit Parisien dice que en realidad esta medida se encamina á despojar á esos desgraciados del dinero que hayan ganado en Argelia, y á vejar indirectamente á la administración argelina, calificando de sospechosos los documentos autorizados por ella.

CON PLUMA AJENA

¡Abajo los monopolios!

Tienen razón los que estos días se revuelven airados contra los monopolios. A sangre y fuego hay que combatirlos. Los monopolios encarecen la vida, enriquecen á unos cuantos á costa de la mayoría de los ciudadanos, desmoralizan la Administración y la política. La guerra á ellos debe ser implacable.

Nosotros los hemos combatido siempre; los seguiremos combatiendo; pero, entiéndase bien, nosotros los combatiremos *todos* y contra *todos* iremos. Ahora que se está en vena de hacer política liberal, y que tanto se habla de grandes reformas encaminadas á beneficiar al pobre, es la hora de que cada cual tome sus posiciones y de que los que realmente se sientan liberales, sinceramente liberales y amantes de la moralidad política, se unan contra la explotación de unos cuantos, y acaben con ella.

No hacemos, pues, excepciones de monopolio alguno; á todos los consideramos fuente de grandes inmoralidades, filón inagotable para que capitalistas incapaces puedan obtener beneficios considerables sin el esfuerzo que les costaría sacar á su trabajo y á su capital algún interés.

Pero no nos engañemos ni se engañe nadie. No basta hablar de los monopolios en proyecto: es preciso para que éstos no prosperen, es más seguro camino acabar con los existentes, de los cuales no se habla, de los cuales nada se dice por nadie.

Ofrecen aquellos colegas que estos días justamente se indignan contra los monopolios futuros ayudarnos á acabar con los presentes. Pues vamos á ellos, y *El País*, libre é independiente, sin importarle un ardite otra cosa que el interés de los consumidores, ofrece, soldado de fila, batirse en la vanguardia, no sólo contra los que se preparan, sino contra los que se han armado ya, y viven y prosperan, mediante la indolencia, de los ministros de Hacienda de todos los partidos monárquicos y con la equiescencia y el apoyo de todos los políticos de la Monarquía.

Todos deben desaparecer. Tabacos, explosivos, cerillas, y con sólo todos esos monopolios, disfrazados y sin disfrazar, que en número de cincuenta y tantos viven y se desarrollan al calor del Arancel, sindicatos de productores y de fabricantes de todas clases y castas, inventores de «trusts», copia de los grandes «trusts» americanos, contra los cuales ha levantado bandera el gran patriota que preside los destinos de la República del Norte, acusándolos de falsificadores de los precios, adulteradores de los artículos de alimentación y desmoralizadores de las costumbres políticas y de los políticos.

La Prensa monárquica, los políticos que á título de abogados cobran pingües sueldos en esas Empresas, colocan á sus parientes y adláteres en privilegiadas posiciones, llevando el descontento y la desmoralización al personal sufrido, que sin recomendación de nadie vive sacrificado con un pequeño sueldo, deben ayudarnos para acabar con esa oligarquía financiera, que poco á poco se come á España.

¿Nos ayudarán? Pues á ello resueltamente, que de nosotros sabemos decir que no nos duelen prendas, que ni esperamos ni tememos.

Nos complace la campaña abierta contra los futuros monopolios por algunos colegas. Hallámonos dispuestos á secundarla; pero como tememos que todo á la postre resulte fogata de virutas, como diría el magnífico hombre que dirige los destinos del partido conservador y también del partido liberal (casi se puede decir que de España entera), nos parece lo más práctico, lo más derecho, al par que se combate lo que va á venir, comenzar por lo que ya existe, porque si al grito de ¡abajo los monopolios! la opinión española, convencida de la explotación de que viene siendo víctima, logra acabar con los existentes, de seguro que nadie pensará en resucitar un muerto. Causas de rescisión existen mil contra el de Tabacos. Público y notorio es que se ha reclamado mil veces por los propios delegados del Estado en la Compañía, y que todos los ministros han hecho oídos de mercader á éstas, que desde luego hay mil motivos para creer son justas demandas. Comencemos, pues, por pedir la anulación de éste. Ayúdesenos á que se consiga, y después ya se verá cómo no es menester ni hay ocasión de volver á hablar en España de monopolios, de arriendos, ni de privilegios.

Por nuestra parte, comenzada está la campaña. Veremos quién la secunda y si en secundarla hay interés.

(De *El País*.)

BIBLIOGRAFIA

EL «SUI GÉNERIS»

Se viene asegurando en varios círculos, pero con inusitado empeño, que el *Sui Géneris* con el *santoral en verso*, para 1907, no se publicaría este año.

Los que tal aseguran están completamente equivocados; nos consta que muy en breve verá la luz pública el popular almanaque, de cuyo santoral es autor nuestro querido compañero Mestre Martínez.

Es más; este año el popular libro contendrá una preciosa y originalísima cubierta debida al ilustrado abogado, teniente alcalde y notable caricaturista de Granada, D. Miguel Horques, que ha demostrado en la caricatura de Mestre su felicísimo ingenio y gracia inagotable.

Como en breve ha de exponerse el libro en todos los escaparates de las librerías de España, hacemos por hoy punto

EL CONCIERTO ECONOMICO

La llegada de los comisionados.

VITORIA 31. A pesar del día lluvioso que hace, inmensa muchedumbre bajó á la estación para aguardar la llegada del rápido.

Los andenes se hallaban invadidos por gente del pueblo, siendo tal la aglomeración de público que se encontraban confundidas todas las clases sociales.

El Ayuntamiento de Vitoria llegó precedido de tamborileros, los cuales tocaron el *Guernikako arbola*, himno que fué ovacionado.

Durante todo el día sigue afluyendo mucho público.

La banda de música de Santa Cecilia atravesó los andenes ejecutando también dicho himno.

Demostraciones de entusiasmo.

La multitud, entusiasmada, comenzó á aplaudir y á dar vivas delirantes.

La presencia de la Comisión, formada por el Sr. Velasco, presidente; el Sr. Guinea, vicepresidente; los diputados Sres. Santamaría y Montejo y el secretario Sr. Ramírez Olano, fué acogida con grandes demostraciones de simpatía.

Al entrar el tren en agujas fué ejecutado nuevamente el himno regional y se dispararon cientos de cohetes.

Los comisionados venían asomados á las ventanillas de los coches.

Al verlos, la muchedumbre prorrumpió en delirantes vivas, los cuales no cesaron hasta la salida del tren.

Los vivas que se dieron fueron á los fueros, á Euskaria y á España.

Entusiasmo como el de hoy no se recuerda otro igual.

Entre el público había muchas señoras.

También estuvo en los andenes el gobernador.

En la manifestación han tomado parte el pueblo y cuantas personas de significación cuenta Vitoria.

Los comisionados se hospedarán en el hotel de París.

Manifestaciones de simpatía.

BILBAO 31. En el trayecto de Bilbao á Miranda fueron saludados con entusiasmo los diputados de la Comisión.

Los andenes de las estaciones estaban llenos de público.

Al paso de los trenes se dispararon cohetes y se dieron vivas á España.

En la manifestación de despedida figuraban nacionalistas, republicanos, carlistas, liberales y conservadores.

Solo faltaron los socialistas, que se proponen celebrar mañana un mitin contra el concierto económico.

Con este motivo temen las autoridades se altere el orden, y han tomado algunas precauciones.

Una carta de Varela

El Sr. Varela ha dirigido á D. Joaquín Costa la siguiente carta, que publican los diarios de Zaragoza:

«Sr. D. Joaquín Costa.

Señor: En medio de mi infinita desventura, he leído con dolor el artículo en que usted injustamente me impugna con motivo de la horrible tragedia de mi vida.

Estoy muy conforme con usted, señor. No debe uno «servir de escalera», ni batirse con nadie, nada más que porque sí. Pero usted, señor, debe ignorar que fué el pobre Barcelona mi ofensor, y él y sus padrinos los que se obstinaron en no dar explicación alguna de sus ofensas sino en el terreno. Mucho quería yo á mi amigo Barcelona, á quien en múltiples ocasiones atendí para sus necesidades—cosa que no hicieron nunca sus correligionarios.—¿Cómo iba, pues, á querer ir con él al terreno, y cómo explicarme su obstinación en mantener sus ofensas á un amigo como yo, que siempre le había dado pruebas de lealtad y cariño?

Gran dolor me han producido, señor, las impugnaciones que aparecen en su carta, y en la que me juzga con amarga injusticia. Los errores de su artículo los atribuyo á no haber leído el origen de la cuestión.

Muchos y crueles desengaños sufrí, señor, en la vida de mi juventud. Este ha sido uno de los que más amargamente recordaré con tristeza.

Soy de usted, señor, admirador q. s. m. b.,

Benigno Varela.

Cárcel de Zaragoza, hoy 25-10-1906.»

DE INGLATERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Una isla histórica.

LONDRES 1.º Las tropas que formaban la guarnición de la isla de Santa Elena han sido embarcadas con rumbo á Inglaterra.

La noticia ha causado sensación, pues el hecho es único en la historia de la isla.

LOS AFICIONADOS

Sociedad "El Teatro,,

Ayer inauguró sus tareas artísticas la notable Sociedad «El Teatro», con una agradable matinée, celebrada en el Teatro de la Princesa.

El programa lo constituían la conocida comedia *El cura de Longueval* y *Los zangolotinos*, juguete cómico de Jackson Veyán, con música del maestro Caballero.

Las señoritas Ortega y Arribas, y los señores Portillo, Moreno, Del Arco y Centeno, demostraron que progresan visiblemente en el difícil arte de la escena, y que cuando se lucha poniendo gran entusiasmo al servicio de innegables aptitudes, el triunfo es seguro.

La señora Bustamante trabajó con aplausos.

Todos los plácemes que los artistas recibieron del numeroso público que acudió al teatro de la Princesa, deben enviarse también al director artístico de la Sociedad, Ricardo de la Vega (hijo), que tan acertadamente encamina hacia la victoria á sus huestes artísticas.

En *Los zangolotinos*, la señorita Archidona y los Sres. San Martín y García González recibieron muchos aplausos.

El Teatro estaba brillantísimo, como suele ocurrir siempre que se dan funciones por esta simpática y culta Sociedad.

Modus vivendi con Francia

Hoy publica la *Gaceta* las Notas cambiadas entre el embajador de la República Francesa y el ministro de Estado de España, conviniendo que el *modus vivendi* que regula las relaciones comerciales de los dos países se prorrogue hasta el 2 del próximo diciembre.

Dicen así:

«Madrid 30 de octubre de 1906.

SR. MINISTRO:

En atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre el Gobierno de la República y el de S. M. el Rey de España, y conforme ha sido convenido entre nosotros, el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de julio para terminar el 2 de noviembre próximo, será prorrogado hasta el 2 de diciembre próximo.

En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de diciembre una de las dos Potencias concediese ventajas especiales á una tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de los mismos beneficios.

Dígnese aceptar, señor ministro, las seguridades de mi alta consideración.—Firmado: Jules Cambon.—Excmo. Sr. D. Pío Gullón, ministro de Estado.»

«Madrid 30 de octubre de 1906.

SR. EMBAJADOR:

En respuesta á la Nota de V. E. fecha de hoy, tengo la honra de participarle que, en atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre el Gobierno de S. M. y el Gobierno de la República Francesa y conforme ha sido convenido entre nosotros, el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de julio para terminar el 2 de noviembre próximo, será prorrogado hasta el 2 de diciembre próximo.

En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de diciembre una de las dos Potencias concediese ventajas especiales á una tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de los mismos beneficios.

Dígnese aceptar, señor embajador, las seguridades de mi alta consideración.—Firmado: Pío Gullón.—Excmo. Sr. J. Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa.»

EL CHOCOLATE VENECIA

es el mejor de los conocidos hasta el día. Pídase en todos los ultramarinos.

Teatro de la Princesa

La compañía que dirige Emilio Thuillier está próxima á terminar su temporada, que ha sido brillantísima, en el Principal de Zaragoza.

Rosas de otoño, *Hamlet*, *Otelo*, *¡Quo vadis?*, *El director general*, *De mala raza*, *Cyrano de Bergerac*, etc., han sido otros tantos éxitos.

En la primera quincena del presente mes comenzará aquí sus tareas, que nos atrevemos á augurar serán de feliz resultado, pues no obstante los módicos precios que las localidades tendrán, precios verdaderamente populares, las obras irán acompañadas de una *mise en scene* espléndida.

En breve se publicará la lista de compañía, estrenos y demás detalles que interesan al público.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se ha reunido el Gobierno, bajo la presidencia de S. M.

El ministro de Estado actuó de Presidente del Consejo, haciendo el discurso de rúbrica.

En éste se ocupó de la marcha del debate sobre los Tratados de comercio, planteado en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia trató de las dos notas recibidas del Vaticano, relacionadas con la presentación del proyecto de ley de Asociaciones, de las cuales la primera estaba redactada en términos más ásperos que la segunda, apreciando favorablemente el Gobierno el hecho de que la segunda nota haya sido inspirada en un espíritu más conciliador.

En el Consejo se habló de la vacante ocurrida de capitán general por fallecimiento del señor conde de Cheste, deliberándose acerca de lo que haya de hacerse en lo que se refiere á su amortización ó provisión, exponiendo el ministro de la Guerra su criterio, que no podía ser otro que el del resto del Gobierno.

Este acordó en Consejo celebrado recientemente, la amortización de la vacante del general Blanco, y las mismas razones que tuvo para adoptar ese acuerdo existen hoy.

En su virtud quedó acordado en el Consejo de hoy con el Rey, que la vacante del señor conde de Cheste se amortice también.

El Rey habló de su viaje, que lo emprenderá mañana á las siete de la noche, habiendo expresado su deseo de que no concurra á la estación compañía de Ejército para tributarle los honores y de que los ministros no tengan que ir de uniforme á la estación para despedirle.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando la lectura de los proyectos de ley relativos á contrato de aprendizaje.

—Idem de trabajo.

—Reforma del artículo 3.º de la ley de 13 de marzo de 1900.

—Creación del Instituto Nacional de Previsión.

—Convocando para el 25 de este mes la elección de un senador por Madrid y de otro por Pontevedra.

El de la Guerra sometió á la firma regia el decreto relativo á los honores militares que han de tributarse al cadáver del señor conde de Cheste.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un naufragio.

BERLIN 31. Según despachos de Memel recibidos en Hamburgo, el vapor ruso *Lesaica*, que dirigíase á Abo (Finlandia) ha naufragado en el golfo de Bothnia.

El capitán y 30 marineros se ahogaron después de sensible lucha con las olas.

Solamente ocho lograron salvarse.

Oficiales al Japón.

BERLIN 1.º Según noticias publicadas por los periódicos militares, dentro de breves días marcharán al Japón varios oficiales de Estado Mayor.

Van á aprender el idioma, á fin de poder estudiar los documentos publicados por el ministerio de la Guerra del Mikado acerca de la última campaña.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Ninguno contento.

El Ayuntamiento de San Sebastián aprovechó un salto de agua del río Urumea, cuya corriente movía una fábrica de harinas.

Entonces los propietarios de la fábrica pidieron al Ayuntamiento una indemnización, que éste fijó en 10.000 pesetas, y pareciéndoles pequeña se alzaron del acuerdo, aumentándola el Tribunal provincial de lo Contencioso á 200.000 pesetas.

Ayer tarde se ha visto el recurso en la Sala tercera del Supremo, dándose el caso de que ninguna de las dos partes mostrase su conformidad á la indemnización fijada por el Tribunal inferior.

Al Sr. Charrín, representante de los fabricantes, le parece poco, y cree que se debe entregar á éstos un millón de pesetas, y al ilustre abogado del Ayuntamiento, Sr. Dato, le parece mucho, entendiendo que la indemnización no debe exceder de las 10.000 pesetas.

Ahora la Sala dirá.

Drama en un baile

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad contra Julio Ballesteros, que se ha sentado estas tardes en el banquillo de la Sección primera, contestando afirmativamente á la pregunta del abuso de superioridad que alegaba el acusador privado, Sr. La Llave, y á las de las atenuantes de falta de intención y provocación que sostuvo el Sr. Doval, y á quien en la sesión de hoy ha sustituido el Sr. Edo.

La Sala ha condenado al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, como autor de un homicidio con una agravante y dos atenuantes.

Una sentencia.

La Sala segunda de lo civil ha dictado sentencia en el pleito de que hace días dimos cuenta, sostenido entre dos Sociedades sobre indemnización de perjuicios.

El fallo es de acuerdo en un todo á las pretensiones que en el acto de la vista formuló el distinguido letrado Sr. Castillejo (D. José Luis).

Llourgo.

POLÍTICA AUSTROHÚNGARA

HOMENAJE Á DOS HÉROES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La cuestión militar.

BERLÍN 31. Comunican de Viena que la repatriación de las cenizas del héroe nacional húngaro Rakoczy y de su compañero Toekoely, ha revestido una solemnidad extraordinaria.

Los ministros del Gabinete húngaro acudieron á Orsova en corporación, acompañados de representantes de todos los partidos políticos.

La capital de Hungría aparecía engalanada.

Un gentío inmenso esperaba el tren que conducía desde Orsova los restos de los dos héroes que tanto lucharon contra la supremacía de la casa de Habsburgo en Hungría.

Los militares, de acuerdo con instrucciones recibidas del Emperador, abstuviéronse de tomar parte en los festejos públicos.

Dichas instrucciones hállanse inspiradas en el temor de que los nacionalistas húngaros convirtieran el homenaje en una manifestación de hostilidad á los Habsburgos y de glorificación del espíritu revolucionario.

A este propósito toda la Prensa hace notar que sigue reinando un innegable antagonismo entre el Emperador y la nación húngara.

La situación es la misma que cuando el ex presidente del Consejo húngaro Szell pedía un aumento de tropas, y la mayoría parlamentaria declaraba que Hungría sólo haría sacrificios para crear un ejército húngaro independiente.

Tanto en Viena como en Budapest continúa discutiéndose mucho el convenio hecho entre el Emperador y el Gobierno de coalición, al subir éste al Poder.

La Prensa coalicionista afirma que en dicho convenio el Gobierno no se comprometió á nada en lo tocante á aumento de tropas.

Dícese, sin embargo, que existe en dicho convenio una cláusula secreta por la que el Gobierno se compromete á consentir en dicho aumento en caso de verdadera necesidad.

El Gobierno húngaro no ha hecho hasta ahora ninguna declaración en este asunto.

Afírmase que no contaría con el apoyo parlamentario para dicho empeño.

La cuestión militar parece va á surgir ahora con toda su gravedad.

El Emperador ha encargado al nuevo ministro de la Guerra de ir á Budapest para hacer presente al ministerio húngaro que se necesitan más soldados para manejar los nuevos cañones y automóviles adquiridos.

No se sabe qué contestará el Gobierno húngaro.

La situación considérase crítica.

ORTEGA MOREJÓN, GRAVE

El Sr. Ortega Morejón ha pasado la noche con mucha intranquilidad, durmiendo solamente bajo la influencia del opio.

La inflamación de la cara, cabeza y cuello sigue su curso natural.

Durante la noche y la mañana de hoy ha disminuido algo la fiebre.

El párpado derecho está menos inflamado.

La lengua y la membrana de los labios siguen eliminando tejidos mortificados.

Continúa la gravedad del enfermo.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Circular ministerial.

PARIS 31. El ministro de Hacienda, monsieur Caillaux ha dirigido una circular á los prefectos, ordenándoles prevengan á los consejos de fábrica de las iglesias de que, por acuerdo del Gobierno, serán personal y pecuniariamente responsables en el caso de que desaparezcan los objetos de culto confiados á su custodia, después del inventario.

Sorolla, condecorado.

PARIS 1.º A propuesta del ministro de Bellas Artes le ha sido concedida la Legión de Honor al ilustre pintor español Sorolla.

La cuestión religiosa.

El Consejo de Estado en pleno ha deliberado sobre la consulta que le ha sido hecha por el Gobierno sobre el modo de acomodar el libre ejercicio del culto en las iglesias y capillas que permanezcan abiertas después del día 11 de diciembre, acomodando la ley vigente de reuniones públicas con el artículo primero de la ley de separación.

La sesión del Consejo de Estado ha durado hasta altas horas de la noche.

Se cree que la opinión del Consejo se mostrará conforme con lo propuesto por el Gobierno.

La decisión del Consejo.

PARIS 1.º En el Consejo de Ministros, celebrado anoche, el de Cultos manifestó á sus compañeros que el Consejo de Estado había informado favorablemente sobre el proyecto de aplicación provisional de la ley de 1881 sobre el derecho de reunión de las Asambleas que celebren culto.

PROVINCIAS

Tren apedreado.

Castellón 31. El tren correo del Central de Aragón fué apedreado ayer en el kilómetro 200.

Una de las piedras alcanzó al guardia civil de la Comandancia de Madrid Antonio García Velasco.

Este resultó con una herida leve en la nariz.

Varios cristales de las ventanillas quedaron hechos trizas.

El herido fué curado en el botiquín del tren.

Uno de los apedreadores fué detenido.

Se llama Salvador Juan Clemente. Tiene veintidós años y es vecino de El Tozo.

Niño arrollado.

Albacete 31. Una máquina que regresaba de Chinchilla alcanzó cerca de la estación de esta capital al niño de diez años José Antonio Aroca Moreno, dejándolo muerto.

Huelga de consumeros.

Valencia 31. Los consumeros han iniciado la huelga que anunciaron.

La Guardia Civil vigila los fielatos y las líneas de resguardos.

El alcalde ha ordenado que cubran la línea los guardias municipales y los peones camineros.

Los consumeros que holgaron han vuelto á los resguardos.

Crónica siniestra.

Ferrol 31. Una niña de cinco años de edad llamada Carmen Ruza, que jugaba con unos cartuchos de pólvora, tuvo la mala suerte de que éstos se inflamasen, y al estallar, el fogonazo que se produjo la abrasó la cara y los brazos.

En gravísimo estado fué conducida la infortunada niña á la Casa de Socorro.

—A causa del temporalazo que reina en el mar han suspendido sus viajes los vapores del Ferrol y Coruña.

Para resguardarse también de los peligros de la navegación en tal estado del mar han arribado multitud de barcos extranjeros, sin que se hayan podido librar de algunas averías.

A causa del fuerte viento que reina han caído á tierra árboles y postes de la luz eléctrica.

Se teme por la suerte de las lanchas que salieron de pesca.

A un fogonero de la fábrica de luz eléctrica le cayó un cable sobre la cara, produciéndole quemaduras graves.

Las obras del puerto.

Cádiz 31. Hoy se ha reunido en sesión la Junta del puerto.

Se cuenta que las Compañías inglesas, alemanas y holandesas que hicieron estudios para construir obras, no han presentado proposiciones, por faltar la garantía del Gobierno, la cual se gestionará para obtenerla en el nuevo concurso que se anunciará para el próximo enero.

El tiempo está metido en aguas.

Maniobras militares.

Valladolid 31. Al anochecer ha llegado, procedente de Vitoria, el escuadrón de Arlabán, en unión del regimiento de Lusitania y lanceros del Rey y Villarrobledo.

Estas fuerzas se han concentrado en esta población, donde permanecerán tres días.

Patrullas del regimiento de Farnesio y alumnos de la Academia de Caballería vigilaban los alrededores para impedir que los escuadrones penetraran en la plaza, simulando sorprender á las fuerzas de ésta.

Un crimen.

Santander 31. Del pueblo de Chata, partido de Torrelavega, se reciben noticias de un crimen brutal.

En el establecimiento de Ramón Quevedo se suscitó una cuestión, que dió origen á disgustos entre la esposa del dueño y un parroquiano llamado José Fuentes.

Quevedo defendió á su esposa, expulsando del establecimiento á todos los parroquianos y cerrando la puerta.

El Fuentes empezó á dar grandes golpes, reclamando un pollino de su pertenencia que había dejado en los corrales del parador, pretendiendo entrar en ellos violentamente.

Quevedo, asomado á una ventana, hizo un disparo al aire, amenazando con matar al parroquiano si no se retiraba.

José Fuentes insistió, y entonces Quevedo hizo otro disparo, hiriéndole en una ingle.

El agredido falleció á los pocos momentos y el agresor se entregó á las autoridades.

Ha declarado que desde hace tiempo sospecha que su mujer estaba en relaciones con Fuentes.

El cadáver de Irueste.

Guadalajara 31. En el tren de las once de la mañana llegaron á esta capital los restos mortales del vizconde de Irueste, para ser sepultados en el panteón de los ilustres padres del finado, los marqueses de Villamejor.

Desde Madrid venían acompañando los restos de dicho aristócrata, los cuales se hallan encerrados en riquísimo féretro de palosanto, el duque de Tovar, el conde de Mejorada del Campo, el conde de Almodóvar, D. Luis Silvela y varios amigos del ilustre finado.

Aguardando al célebre convoy se hallaban en la estación el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades y distinguida concurrencia.

Desde la estación fueron conducidos los restos en una carroza al cementerio, en cuya capilla se dijo una misa por el eterno descanso del vizconde de Irueste.

Esta noche se espera que llegue el conde de Romanones.

El «Reina María Cristina».

Coruña 1.º Hoy jueves, á las siete de la mañana, ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el *Reina María Cristina*, sin novedad.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Saint-Saens sigue grave.

LONDRES 31. Cablegramas de Nueva York dicen que el eminente compositor francés Saint-Saens continúa grave.

Los médicos le han ordenado guarde reposo absoluto y no reciba á nadie.

Creen que de este modo podrá restablecerse para dentro de algunos días.

Indios insurrectos.

LONDRES 1.° Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que en el Estado de Wyoming han ocurrido graves sucesos.

Cerca de Spendan, setecientos indios cheyennes y ochocientos utahs se han sublevado contra las autoridades federales.

Dicen que prefieren morir, á sufrir el régimen que les impone el Gobierno.

Los cheiks afirman que los agentes encargados de cobrar las contribuciones se enriquecen á costa de los indios hambrientos.

Los guerreros utahs han inaugurado la rebelión asesinando á varios colonos yanquis.

Las tropas encargadas de reprimirles les alcanzaron ayer, tiroteándose con sus avanzadas y haciéndoles tres muertos.

Témese que el movimiento se propague á las tribus de pieles rojas que andan errantes por los Estados limítrofes.

EN HONOR DE CAJAL

MITIN DE ESTUDIANTES

A las diez y media de la mañana se reunieron hoy en el anfiteatro de San Carlos los estudiantes que cursan en Madrid, con objeto de discutir la forma cómo han de festejar al sabio doctor Ramón y Cajal.

Presentáronse muchas proposiciones para unirlas á las que la Comisión tenía ya formuladas, siendo aprobadas algunas de ellas.

Después de varios discursos, todos ellos á cual más entusiastas, quedaron acordadas las proposiciones siguientes:

1.° Formar un álbum en el cual figuren las firmas de todos los estudiantes españoles.

2.° Solicitar del laureado escultor Querol haga un busto de Cajal para colocarle en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

3.° Costear una edición del discurso pronunciado por el sabio catedrático en la Academia de Ciencias, añadiendo los trabajos que se lean en el acto de la colocación del busto en el Anfiteatro, y una autobiografía que los estudiantes rogarán haga al propio profesor.

4.° Solicitar del Ayuntamiento se cambie el nombre de la calle de Atocha por el de Ramón y Cajal.

Respecto á esta conclusión, que ya fué consultada por los escolares con el alcalde, hay una diferencia que á estos últimos los tiene molestos. Cuando de ello trataron con el Sr. Aguilera, les manifestó el alcalde que, á fin de perturbar lo menos posible al comercio y á la industria, convendría variar el nombre á la calle de Santa Inés, inmediata al Colegio de San Carlos; pero los estudiantes insistieron en que fuera la de Atocha la que lleve el nombre del ilustre sabio. Entonces el Sr. Aguilera convino con ellos en someter el asunto á la decisión del Concejo, y en sesión, que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratará de ello.

5.° Colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació Cajal, y solicitar del Gobierno le sea otorgado al pueblo del ilustre sabio el título de muy ilustre.

6.° Adherirse los escolares á todos los homenajes particulares y oficiales que se realicen en obsequio al Sr. Ramón y Cajal.

7.° Invitar á todos los estudiantes de España para que celebren el día en que se rinda el homenaje al sabio catedrático.

8.° Instituir un premio, que se llamará de Cajal, para el alumno de Ciencias, Medicina y Veterinaria que presente el mejor trabajo histológico ó anatomo-patológico.

9.° Telegrafiar el día que se verifique el homenaje al sabio que con Cajal ha compartido el premio Nobel.

Después de discutidas y aprobadas estas bases, se levantó la sesión, quedando para la próxima otras proposiciones que hay presentadas, entre ellas la creación de una clínica para enfermedades nerviosas.

DESDE BARCELONA

Contra la Solidaridad.

BARCELONA 31. Se han celebrado los catorce mitins organizados por los republicanos lerrouxistas.

No han ocurrido incidentes.

Todos los oradores han combatido á Salmerón por las declaracianes que ha hecho en favor de la Solidaridad, censuraron violentamente á Junoy y pidieron que el Sr. Salmerón reuna la Asamblea nacional del partido, para que ésta resuelva acerca del juicio que le merece la Solidaridad catalana y dimita la jefatura del partido, en el caso de que aquélla acuerde es funesta la Solidaridad para la Unión Republicana.

Al terminar los mitins se firmaron mensajes dirigidos á Salmerón, pidiéndole se declare contra la Solidaridad.

El gobernador á Madrid.—Los republicanos.

BARCELONA 1.° Mañana saldrá para Madrid el gobernador Sr. Manzano, atribuyéndose á su viaje importancia política.

La Prensa se ocupa de los mitins celebrados anoche por los republicanos antisolidarios.

Todos los oradores atacaron duramente á Salmerón y á los demás diputados republicanos por Barcelona, considerando el acto como un plebiscito para exigir que renuncien las actas.

El mensaje pidiendo á Salmerón que dimita la jefatura del partido, llevará millares de firmas.

Uno que se va.—El día de los difuntos.

BARCELONA 1.° El dueño de una fábrica de géneros de punto ha denunciado la fuga de Rosendo Esteve que se le ha llevado tres mil pesetas.

El fugado era secretario de la agrupación anarquista de Barcelona.

Se han organizado muchas comitivas para ir á colocar coronas en las tumbas de Robert, Verdaguer, Clavé y otros catalanes, sin que haya ocurrido ningún incidente.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 1.° en Madrid ha sido nuboso y más frío que el anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 7 grados, á las doce del día 10 y á las cuatro de la tarde 8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 11 grados y la mínima de 3.

El barómetro continúa muy bajo, marcando 695 milímetros. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Badajoz, Córdoba, Huelva, San Fernando, Jaén, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Guadalajara, Soria, Huesca, Teruel, Barcelona, Mahón y Palma.

ATENEO DE MADRID

Se anuncia un concurso libre para la provisión de las cátedras de Francés, Inglés, Alemán y Taquigrafía, cuyas cátedras, con el objeto de dar mayor impulso á esta clase de estudios, serán remuneradas.

Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría de esta Corporación, hasta las siete de la tarde del día 8, hora en la cual quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas.

EL CONDE DE CHESTE

A las cinco de la mañana ha fallecido en su casa de la calle de Pizarro, número 19, el conde de Cheste.

Pocos días ha estado enfermo el ilustre general, y hasta hace dos no vióse obligado á guardar cama.

El conde de Cheste ha muerto de un catarro bronquiopulmonar, que se consideró desprovisto de importancia.

Al ocurrir el fallecimiento se hallaban al lado del conde de Cheste su hija la marquesa de la Pezuela y sus nietos.

La sala de la casa ha quedado convertida en capilla ardiente, viéndose encerrado en severa caja al anciano militar, vestido con uniforme de campaña, envuelto en el manto de la Orden de Calatrava.

En cuanto se supo la noticia del fallecimiento, acudieron á la casa mortuoria infinidad de personas, entre ellas el general Del Río y el marqués de Aguilar de Campóo, en representación de los Reyes; el marqués de San Felices, en la de los Infantes D. Fernando y doña Teresa, y el Sr. Coello, en la de la Infanta Isabel.

También estuvo el ministro de Hacienda, en representación del Gobierno.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de San Lorenzo.

D. Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, ha sido el primer conde de este título. Nació en Lima en 16 de mayo de 1810, cuando todavía América era española. Por aquel entonces era virrey del Perú su padre, D. Joaquín, primer marqués de Viluma.

Cuando sólo contaba ocho años vino á España, ingresando en el Colegio de San Mateo de Madrid, en el que eran profesores hombres tan ilustres como D. José Hermosilla y D. Alberto Lista.

Al lado de tan preclaras glorias de la literatura nacional, no es extraño se desarrollasen en él las vivas aficiones literarias, que en el curso de su vida dieron después tan sazonados frutos.

A ésta su vocación innata hubiera querido consagrarse por completo el ilustre fallecido; pero, cediendo á los deseos de su familia, abrazó la carrera de las armas, en la que resplandeció desde luego su claro talento, unido á un denodado valor.

Recordemos solamente su bizarra conducta en Lidón y otros puntos, cuando la guerra civil, después de la muerte de Fernando VII, encendióse en el Norte.

Por aquel entonces el bravo militar ostentaba el grado de capitán, del que, merced á sus relevantes condiciones militares y á brillantes hechos de armas, fuese elevando al de general, que en la actualidad disfrutaba.

De su brillante hoja de servicios recordemos solamente los nombres de Montejurra, Morella y Cheste.

En 1848 sucedió en la capitanía general de Madrid al general Fulgosio.

Después ha desempeñado sucesivamente las capitanías generales de Puerto Rico, Cuba y Cataluña.

Ha sido diputado, senador, ministro de Marina, caballero del Toisón de Oro, llavero de la Orden de Calatrava, director de la Real Academia Española, fundador de la de Puerto Rico, miembro de las de Barcelona y Sevilla y Arcada de Roma con el nombre de *Olmish Faurense*.

Escribió un poema titulado *El cerco de Zamora* y una comedia, *Las gracias en la vejez*, que se estrenó en 1833 con notable éxito.

A más de sus numerosos trabajos académicos, en todos los cuales brilla su profundo conocimiento de la literatura española, ha puesto en verso castellano *La Jerusalén libertada*, *La Divina Comedia*, el *Orlando furioso* y los *Luisiadas*, cuyos autores no hay necesidad de citar.

Encarnaba el ilustre finado la antigua tradición española, en que se sumaban armoniosamente la pluma y la espada, para dar frutos de gloria.

Ha muerto á la avanzada edad de noventa y seis años, habiendo conservado hasta el último instante las raras dotes de inspiración y cultura que le hicieron famoso.

Nuestros lectores seguramente recordarán versos suyos, llenos de frescura y lozanía, recientemente publicados en las revistas.

Era en la actualidad presidente de la Academia Española y capitán general, hallándose en posesión de numerosas condecoraciones.

En el reinado de Doña Isabel II brilló mucho el ilustre general Pezuela, desempeñando en Palacio los más altos cargos.

En los últimos tiempos, es decir, desde la Restauración acá, siempre que el conde de Cheste vestía uniforme del Ejército, era el de comandante general de Alabarderos.

Era el general Pezuela una de las principales figuras militares del tiempo de Doña Isabel. La Restauración le encontró ya muy cargado de años para hacer en la milicia y en la política vida activa.

En los cumpleaños del Rey Don Alfonso XIII, que son en mayo, y no en sus días, que son en enero, en lo más crudo del invierno, el veterano general iba á Palacio á cumplimentar á su Monarca, apoyándose en el brazo de su ayudante ó de su íntimo el coronel Calonge para poder llegar á la real presencia.

Don Alfonso XIII ha prodigado siempre los mayores halagos á la venerable persona del conde de Cheste, dándole algunas veces su brazo para que de apoyo le sirviera.

Reciba la familia del glorioso finado el homenaje de nuestro sincero pesar.

***

El ataúd que encierra los restos mortales del conde de Cheste es de caoba, con herraje de plata, y está forrado de negro.

El cadáver no ofrece señal alguna de descomposición.

El manto de Calatrava deja sólo ver su rostro con larga barba blanca. El general parece que duerme. La muerte no dejó mueca alguna en él como huella.

Seis cirios arden en torno del ataúd.

En la cabecera se destaca una cruz grande.

La sala de recibo, que es la capilla ardiente, tiene enlutado el suelo y dos de las paredes. Solamente un gran espejo está envuelto en negro crespón.

En aquella estancia todo está como en vida del finado: la sillería de seda de tonos claros continúa en su sitio; los retratos del general y de su padre, el marqués de Viluma, están descubiertos. El sillón del conde de Cheste es el único mueble enlutado.

Había dispuesto el finado que su entierro se hiciera con modestia, y en su virtud, no se admiten coronas ni se ha aceptado la guardia de honor de Alabarderos que corresponde al finado como grande de España.

La familia consiente los honores militares, por ser acuerdo del Gobierno con S. M. el Rey.

Se ha querido dar sepultura al cadáver en el panteón que la familia tiene en el cementerio de San Martín, y no ha sido posible, por estar allí prohibidos los enterramientos y próximo á desaparecer el cementerio.

Recibirán los restos mortales cristiana sepultura en San Lorenzo, sin perjuicio, tal vez, de ser trasladados más adelante al panteón de los Chestes, en Segovia.

LA FORMACIÓN

A última hora ha quedado señalado el itinerario de la comitiva fúnebre que será el siguiente:

Calles del Pez y de los Reyes, plaza de San Marcial y Cuesta de San Vicente.

Formarán en todo el trayecto las tropas de la guarnición, de este modo:

En la calle del Pez, las fuerzas de Ingenieros; la división Aznar, en la calle de los Reyes; los húsares, en San Marcial; en la Cuesta de San Vicente, los cazadores, y en la Florida se hallará la Artillería.

El entierro será á las tres.

La comitiva fúnebre se pondrá en marcha con arreglo á esta organización:

Una batería de Artillería, siguiéndole un batallón de Infantería.

Caballos del finado.

Clero parroquial.

Armón conduciendo el féretro.

Compañía con bandera, que dará guardia al cadáver.

El duelo.

Un regimiento de Caballería cerrará la comitiva.

Las tropas desfilarán ante el cadáver en la Cuesta de San Vicente.

LA PRUSIANIZACIÓN DE POLONIA

Agitación escolar

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La intervención de los padres.

BERLÍN 1.° Los diputados polacos del Reichstag, Herr von Grabski y conde de Mielzynski, han enviado el siguiente telegrama al ministro prusiano de Instrucción pública:

«Los niños polacos son castigados todos los días con una hora ó más de encierro en las escuelas, por obedecer á sus padres, que les prohiben aprender la religión en alemán.

Nosotros, padres, asumimos toda la responsabilidad de esta prohibición, y pedimos la abolición inmediata de este salvaje castigo, que á un tiempo hiere los sentimientos humanos y las prescripciones de la pedagogía.

Firmado en nombre de los padres polacos, reunidos en Guesen.»

Por su parte, el ministro ha contestado á dicho telegrama con el siguiente:

«Me es imposible abolir el castigo de encierro que se impone á los niños polacos que desobedecen á sus maestros.

»Lo que es verdaderamente salvaje es la agitación promovida por los padres de dichos niños obligándoles á desobedecer las órdenes de las autoridades escolares.

»Procuraré el cumplimiento de estas órdenes por todos los medios legales que estén á mi alcance.»

El *Tageblatt* da cuenta de un mitin, presidido por el conde de Mielzynski, en Samter.

A dicho mitin habíanse enviado fuerzas de la policía, que llevaban órdenes de suspenderlo en cuanto lo hicieran preciso las violencias de los oradores.

En vista de esto, los discursos reflejaron una gran moderación.

El conde de Mielzynski hizo constar que los niños polacos no se prestan á que se les haga sustituir el saludo nacional polaco «Alabado sea Jesucristo», por la simple frase de «Buenos días.»

En un arranque oratorio, el conde exclamó con voz enérgica: «Defendamos con tesón nuestras sagradas posesiones».

Al llegar á este punto, un oficial de la policía, considerando que tales palabras envolvían una excitación á la rebeldía, declaró suspendido el mitin.

Hubo las consiguientes protestas y alarmas, siendo desalojado el local por la policía.

La cuestión de la enseñanza religiosa en Alemania ha encendido de tal manera los ánimos en la Polonia prusiana, que en Breidorf un alemán acaba de matar á un polaco en el curso de una disputa, surgida á propósito de dicha cuestión.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Kaiser restablecido.

BERLÍN 31. La dolencia que aquejaba al Kaiser no ha tenido importancia alguna.

Según dice hoy el *Lokal Anzeiger*, Guillermo II se halla ya casi restablecido de su enfriamiento.

Un Príncipe y una actriz

BERLÍN 1.° El Kaiser ha dado su consentimiento para la boda del Príncipe Joaquín Alberto de Prusia con la conocida actriz baronesa de Lindenburg.

La ceremonia se verificará en esta misma semana.

No asistirán á ella invitados palatinos.

El Rey de Rumania.

BERLÍN 1.° Según telegrafían de Bucharest, el estado de salud del Rey de Rumania dista mucho de ser satisfactorio.

Ha sido llamado á Viena el doctor Von Noorden para celebrar consulta con el doctor Theodori, médico de Palacio y jefe del Cuerpo de Sanidad del Ejército rumano.

El Rey pasará todo el invierno en su residencia veraniega de Peles, cerca de Sinaia.

Créese que serán aplazadas todas las ceremonias palatinas, incluso las recepciones que había dispuesto el Príncipe heredero.

La Reina de Holanda.

BERLÍN 1.° Telegrafían de Gotha que la Reina Guillermina, acompañada del Príncipe consorte, ha visitado en dicha población al duque de Sajonia Coburgo Gotha y á la duquesa Victoria Adelaida, en su castillo de Friedenstein.

La bella Soberana continuó luego su viaje á Dresde.

Boda entre Príncipes.

PARÍS 1.° Telegrafían de Cannes que se ha celebrado allí el matrimonio del Príncipe Juan Jorge de Sajonia, hermano del actual Rey de Sajonia, con la Princesa María Inmaculada de Borbón, hija del conde de Caserta.

Fueron testigos de la boda el duque de Calabria, los Príncipes María de Reniero, Jenaro de Borbón y Carlos de Hohenzollern.

La ceremonia revistió gran solemnidad.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Día en calma.—Colisiones.

PARÍS 31. Despachos de San Petersburgo dicen que el día de ayer, aniversario del manifiesto czarista, ha transcurrido tranquilamente en Varsovia, Moscou, Kiel, Odessa y Sebastopol.

En los alrededores de San Petersburgo hubo graves colisiones entre obreros y cosacos.

Resultaron muchos muertos y heridos.

Anteanoche celebráronse numerosos mitins de obreros y estudiantes.

Los reunidos en ellos acordaron abstenerse de manifestaciones.

Ejecuciones.

PARÍS 31. El Tribunal marcial de San Petersburgo juzgó ayer, por la mañana, á ocho revolucionarios, coautores del atentado cometido hace varios días contra un coche del Tesoro.

Fueron condenados á muerte y ahorcados anoche.

Los demás cómplices serán sometidos á los Tribunales militares ordinarios.

Complot descubierto.

PARÍS 31. Telegramas de San Petersburgo dicen que la policía ha descubierto un vasto complot organizado contra Stolypin y otros ministros.

Los conjurados pensaban también asesinar á varios altos personajes palatinos.

Han sido presos 60 revolucionarios.

En San Petersburgo y otras capitales continúan las prisiones y registros domiciliarios.

Witte disgustado.

PARÍS 1.° Despachos de San Petersburgo dicen que el martes pasado recibió Witte (actualmente aquí) un despacho de San Petersburgo, en el cual se le rogaba no fuese ahora á dicha capital.

El telegrama aconsejaba al político ruso aplazara su viaje, para no desagradar á las altas esferas palatinas.

Witte, furioso, envió al Czar, por telégrafo, su dimisión de los cargos de consejero imperial y secretario de Estado, rogándole al mismo tiempo le conceda el retiro.

Aún no ha recibido contestación.

Su airada actitud ha causado general sorpresa en Peterhoff.

Temen los cortesanos que para vengarse de los desdenes que sufre, se proclame jefe de los demócratas constitucionales y presente su candidatura para miembro de la próxima Duma.

Se cree que, si consigue ser elegido para ésta, reemplazará á Mourontzeff, antiguo presidente de ella.

Mourontzeff quizá no encuentre distrito, pues el Gobierno quiere ahogarle por todos los medios.

A Tsarkoieselo.

PARÍS 1.° Despachos de San Petersburgo dicen que se activan en el palacio de Tsarkoieselo los preparativos para recibir al Czar y á su familia.

Las imperiales personas abandonarán pronto su actual residencia de Peterhoff.

Nicolás II, la Czarina y los Grandes Duques herederos gozan de una salud excelente.

El Soberano pasea todos los días á caballo por el parque de su palacio, y concede audiencias diarias á sus oficiales y á los gobernadores de las provincias.

Sigue con gran atención el movimiento político de su Imperio.

LOS REYES Á MÁLAGA

La escuadra inglesa.

GIBRALTAR 31. Mañana sale para Málaga la escuadra inglesa que manda el Príncipe Luis de Battenberg.

Su viaje, como es sabido, tiene por objeto cumplimentar á los Reyes de España en su visita á aquella población de Andalucía.

Según se asegura, los Reyes visitarán el crucero *Drake*, de cuya dotación forma parte el hermano de la Reina, Príncipe Alejandro de Battenberg.

En la escuadra va un capellán de la Armada, que dirá la misa que bien en la catedral ó á bordo del *Drake* oirán los marinos católicos que forman parte de la dotación de la escuadra.

Se acentúa el rumor de que Don Alfonso XIII y su augusta esposa visitarán también esta población, noticia que ha producido gran regocijo.

El Ayuntamiento.—Recorriendo la línea.—La escuadra inglesa.—El «Juana de Arco».

MÁLAGA 1.° Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para adoptar acuerdos relacionados con el viaje de los Reyes.

Con objeto de reconocer la vía, muy especialmente en aquellos puntos que han sufrido desperfectos á consecuencia de los últimos temporales, ha salido para Bobadilla un convoy compuesto de cuatro berlinas, un coche salón y dos furgones.

Van en la expedición el director de los ferrocarriles Andaluces y los ingenieros de la división con el personal correspondiente.

Siguen reconcentrándose las fuerzas de la Guardia Civil, y por el Gobierno de la provincia se han dictado las órdenes oportunas para que la policía ejerza una activa vigilancia, aunque no es de temer ningún incidente desagradable.

Ya está acordado, según de Madrid comunican, que los Reyes, durante su estancia en Málaga, se alojen á bordo del *Pelayo*, permaneciendo aquí hasta el domingo.

El cónsul de Inglaterra, con quien he hablado, me ha dicho que coincidiendo con la visita regia llegará á este puerto la escuadra inglesa.

En uno de los buques de ella viene el Príncipe Luis de Battemberg.

Componen la escuadra los cruceros *Drake*, *Black*, *Prince Duc of Edimburg*, *Cumberland* y *Berwich*.

Saldrá hoy de Gibraltar, permaneciendo hasta el 5 de noviembre, y continuando después el viaje para unirse á la segunda división de la escuadra del Atlántico.

También vendrá, por orden del Gobierno francés, el buque de guerra *Juana de Arco*.

La salida de Madrid.

Mañana, á las siete de la noche, y en tren real directo, saldrán para Málaga Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, acompañados del marqués de Viana, como jefe de viaje; la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; el mayordomo mayor de la Reina, duque de Santo Mauro; el general Boado; el inspector general de los Reales Palacios, D. Manuel R. Zarco del Valle; el conde del Grove y el médico particular de la Reina.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Lara.—En vista del gran éxito obtenido con *El Tenorio modernista* y de las muchas personas que no han podido conseguir billetes para la función de esta tarde, mañana viernes, á las cuatro y media, se verificará una función extraordinaria, representándose la comedia en tres actos *La dicha ajena* y *El Tenorio modernista*.

Por la noche, á las ocho y media, *El Tenorio modernista*; nueve y media, *El crimen de la calle de Leganitos*; once y cuarto, *El Tenorio modernista*.

Price.—Mañana viernes, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la segunda representación del drama religioso fantástico de D. José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

LAS DOS VACANTES

Como han visto nuestros lectores por el relato del Consejo de ministros, en éste se ha tratado hoy de la vacante que en el Ejército deja el conde de Cheste.

Con ocasión de la primera vacante ocurrida, no faltó quienes dijesen que si en vez de una hubieran sido dos las que había que proveer, habría tenido la cuestión satisfactorio arreglo, por lo menos para aquellos que alegando más ó menos títulos se creían con derecho á ocuparlas.

Entonces pudo conocerse bien claramente el criterio del ministro de la Guerra.

Cayó el Gobierno del Sr. Moret, sustituyéndole en la Presidencia el general López Domínguez, y éste en los meses durante los cuales estuvo encargado del ministerio de la Guerra no creyó conveniente resolver la cuestión, bien proveyendo ó amortizando la vacante, y no lo haría, fundándose en motivos de delicadeza.

Viene á formar parte del Gobierno el general Luque, y á los pocos días de encargarse de la cartera de Guerra se plantea en un Consejo de ministros la cuestión.

Se leyeron textos, y los ministros sacaron de éstos la convicción de que el espíritu de la ley no se oponía á la amortización de la vacante, de que sólo se hablaba en la ley de que el máximum fuera de cuatro, y en su virtud recayó el acuerdo de amortizarla.

Pero hay más.

Después de ese Consejo de ministros, el Gobierno ha aprobado un proyecto de bases para las reformas militares, en el cual figura la amortización de las vacantes que ocurran de capitanes generales, no señala número de éstos y determina las condiciones á que ha de ajustarse en lo sucesivo la elevación á esa dignidad en el Ejército.

La lectura de esas bases á las Cortes fué autorizada por el Rey, encontrándose aquéllas hoy entregadas al Congreso.

¿Qué criterio es el del ministro de la Guerra?

Nuestros lectores lo conocen sobradamente. En Austria no hay capitanes generales hoy; tampoco los tiene Francia, é Inglaterra hizo uno con motivo de la terminación de la guerra del Transvaal.

El general Luque tiene que ser hoy un decidido partidario de la amortización de la segunda vacante.

El no podría en modo alguno refrendar el decreto proveyéndola, porque no sería nada serio y representaría el golpe más tremendo que podría dar á su proyecto de reformas.

Esta segunda vacante, ya acordada su amortización, no puede proveerse por este Gobierno.

Habría un medio para ello. Hacer una crisis, dando salida del Gobierno al general Luque, y otro ministro de la Guerra podría prestarse á hacerlo; pero seguramente que no podrían acompañar á éste en el Gabinete los demás actuales ministros que se han inclinado por la amortización de la vacante.

El acuerdo de hoy tiene una gran fuerza: la que le da el haber presidido el Rey el Consejo en que ha recaído.

Al saberse en todas partes la actitud del general Luque—*rara avis* en nuestras costumbres políticas,—ha sido objeto de unánimes aplausos.

La opinión pública está decididamente á su lado en este asunto.

NOTICIAS

En el expreso de Andalucía salió con dirección á Málaga el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Regresará dentro de tres ó cuatro días, y durante su ausencia se encarga de la dirección del periódico el Sr. Catarineu.

Esta breve ausencia del Sr. Romeo obliga á *Juan de Aragón*, su inseparable compañero, á suspender, mientras esté ausente el primero, los artículos que viene publicando acerca de los presupuestos.

Anulada por la Delegación de Hacienda la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil el día 20 de octubre último por el Gremio de venta de pan y bollos para la elección de síndicos y clasificadores, se le convoca con igual fin á nueva reunión, que tendrá lugar el día 8, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa la Administración de Hacienda.

Por más de 200 adheridos, quedó constituido el Centro Regional Bético (benéfico-instructivo) que se propone llenar el vacío que existe en la colonia andaluza de esta corte.

En breve inaugurará su nuevo local y las clases del presente curso.

Quedó nombrada la Junta directiva siguiente:

Presidente honorario.—Excmo. é Ilmo. señor D. José María Salvador Barrera, actual obispo de Madrid Alcalá.

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Luis Galiano García.

Vicepresidente.—Sres. D. Augusto González y Dr. D. Antonio Morente.

Secretario general.—D. Manuel Olías.

Vicesecretario.—D. Angel Laguna.

Vocales.—Sres. D. Juan Piñero, Dr. Jiménez Encina, D. Rafael Fernández y D. José Hortas.

Bibliotecario-director de Estudios.—Licenciado D. José Rodríguez González.

Los andaluces que deseen sumarse á los fundadores, pueden dirigir sus adhesiones, antes de la inauguración, al presidente del Centro (calle del Prado, 11, pral.)

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

No habiendo terminado de discutir los asuntos presentados á la junta general de la Sociedad Fomento de las Artes, se continuará la sesión mañana viernes, á las nueve y media de la noche.

Esta mañana falleció en Madrid la excelentísima señora doña Dolores Rauret, esposa del dignísimo presidente de Sala del Tribunal Supremo D. Salvador Viada, también fallecido.

Damos nuestro pésame á las familias de Puigcerver, Huguet, Serratacó, y á D. Salvador Viada, redactor del *Mercurio*; unidos todos con parentesco con la distinguida señora fallecida.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**. Romanones, 7 y 9, entresuelos

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Luisa Rosso y Montero de Navarrete, madre de nuestro querido amigo el ilustrado periodista D. Federico Carlos de Navarrete, á quien acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

El entierro ha sido una cariñosa manifestación de duelo por parte de cuantos trataron y conocieron á la virtuosa finada.

Aunque la enfermedad reinante en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes ha mejorado considerablemente, el diputado visitador del mismo, Sr. Mesa de la Peña, conforme con el parecer facultativo y con lo acordado por la Diputación provincial, ha dispuesto suprimir la visita á las asiladas el domingo próximo.

ECOS POLITICOS

Escribe *La Epoca*:

«Abusando de la impunidad de la circulación, que es una impunidad como otra cualquiera, la Sociedad Editora de España, por sus tres órganos, sigue explotando, en amparo del Gobierno y de sus matutes, la piadosa mentira de que los conservadores dan en la cuestión de los Tratados una batalla que no se atreverían á empeñar sobre la supresión del impuesto de Consumos ni sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Eso no es verdad. Esos periódicos, y todos, dijeron hace ya tiempo que el partido conservador plantearía debate sobre la cuestión de los Tratados de comercio, para exigir que se cumpliera el acuerdo del Parlamento en la materia. Entonces ni había proyecto de Consumos, ni se sabía que hubiera de haber proyecto de Asociaciones.

El debate ha venido, y ni siquiera lo han provocado los conservadores, *sino dos diputados liberales, de procedencias tan diversas como los Sres. Sala y Roig y Bergada*. Entre liberales se ha mantenido la discusión, y la de ayer casi entre canalejistas, pues lo son el segundo de los oradores citados y el Sr. Iranzo, cultivador infatigable de su huerto.

Los conservadores entrarán en el debate con todo el vigor que la importancia del asunto requiere, y llegarán hasta donde deban llegar; pero no por eso rehuirán, en cuanto el Gobierno los quiera, los debates ni las batallas sobre los otros proyectos.

Sean cuales sean las consignas de popularidad que se decreten por la Sociedad Editora, el partido conservador combatirá el proyecto de Consumos y el proyecto de Asociaciones, como también esos proyectos de monopolios y regalos, sobre los cuales siguen sin decir una palabra—¡los monopolios siempre se entienden entre sí!—los órganos de la Sociedad Editora.

La intención de ésta es evidente. Inventando una conjura entre el Vaticano y los conservadores, para derribar al Gobierno en la cuestión de los Tratados, al objeto de malograr aquellas dos grandes obras populares (!), los periódicos de la Sociedad hacen coacción sobre el Sr. Moret, para que se salga del compromiso que se le viene recordando.

Por cumplirlo ¿va el Sr. Moret á abandonar la obra magna del partido liberal? ¿Va á comprometer, sobre todo, la existencia ministerial del Sr. Navarro Reverter, que es, por ahora, lo que más importa á la Sociedad Editora?

La maniobra está conocida. Veremos los que caen en ella.»

***

Dice *El Correo*:

«Empieza á demostrarse la bondad del proyecto de Consumos, contra el cual, según los periódicos del *trust* ó «Sociedad Editorial de España», se han puesto en línea todos los reaccionarios y ultramontanos.

En reunión celebrada esta tarde por los senadores y diputados por Madrid con el alcalde y varios concejales, se ha acordado rechazar aquel proyecto, considerando inadmisible é irrealizable lo que en él se propone.

El acuerdo se tomó por unanimidad y, entre los asistentes, se hallaban «reaccionarios» tan significados como el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias, el antiguo demócrata Sr. Aguilera, y los republicanos señores Morote y Catalina.»

¿*Tu quoque, Brutus*?

***

Se ha hablado, y continúa hablándose todavía de una importante reunión que se había pensado celebrar en Toledo, y á la cual parece habían de asistir algunos prelados, habiendo mediado cartas, referentes á este asunto, de influyentes personajes láicos.

Esta reunión estaba relacionada con el proyecto de ley de Asociaciones; pero, en aras de la verdad, hemos de consignar que ignoramos y lo ignoraba igualmente el personaje eclesiástico que nos dió la noticia, si lo que en ella había de tratarse tenía por objeto declarar la Guerra Santa al Gobierno y á los defensores del proyecto ó, por el contrario, se trataba de buscar acomodamientos y suavidades.

El tiempo se encargará de descubrir la verdad.

***

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama oficial de la Coruña dando cuenta del entierro del Sr. Ortiz, y de la manifestación celebrada después en señal de protesta por el asesinato.

No se ha registrado con ocasión de la manifestación, ningún incidente.

***

El jefe del Gobierno no se encontraba anoche bien.

A consecuencia, quizás, de haberse purgado, estaba anoche un tanto decaído.

***

En la excursión de los Reyes á Málaga, no les acompañará ningún ministro.

***

Un ministro decía anoche, refiriéndose á la impresión que publicábamos, reflejando la actitud del Sr. Moret, que él había tenido ocasión de confirmarla, puesto que estuvo ayer á verle y le oyó decir, sin ningún género de rodeos, que hablará en el Congreso; pero que en modo alguno dividirá la mayoría.

***

Mañana leerá en las Cortes el ministro de la Gobernación los proyectos de ley cuyos decretos autorizando su lectura ha firmado hoy el Rey.

Dos de los proyectos los leerá en el Congreso, y los otros dos en el Senado.

***

El Presidente del Congreso guardaba hoy cama por prescripción facultativa, á consecuencia del catarro que le molesta desde hace algunos días.

***

Esta mañana se han reunido las Comisiones vascas llegadas hoy, con los senadores y diputados por aquellas provincias.

De los representantes en Cortes han solicitado los comisionados les secunden en las gestiones que han de hacer para la renovación del concierto económico con el Estado, en vista de que ahora termina la prórroga concedida por el anterior Gobierno.

Los diputados y senadores que á la reunión asistieron, han ofrecido su incondicional concurso.

Han pedido día y hora al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para visitarlos.

***

Ha marchado á Lugo, con objeto de recoger á su familia, el ex ministro Sr. Quiroga Ballesteros.

***

Está acordado que mañana siga en el Congreso el debate acerca de los Tratados de comercio.

***

Con el Sr. Moret ha celebrado hoy una larga conferencia el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, Sr. Cobián.

Avisos útiles.

"Color sano—carnes fuertes"

MANOLITA CLAVERIA

LA PRUEBA

Barcelona, Provenza 127, 13/3/05.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes."

Benito Clavería.

EL MOTIVO

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborada por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Kaiser-Bórax no tiene rival en utilidad y baratura.

EL VINO PINEDO debe sus éxitos á lo esmerado de su preparación y á la bondad de los productos con que se fabrica.

Cama de matrimonio, 30 pesetas. Iruela.—Fuencarral, 51.

Kaiser-Bórax ejerce acción curativa sobre la piel.

Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las «Sales de Mediana de Aragón» *timoladas*.—Pedir la **Cajita Salus**.—Precio, 1 peseta.

Kaiser-Bórax, el más barato de los desinfectantes domésticos.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS SALICILATOS

de

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones del

TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exíjase en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta de papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica **AGUA DE COLONIA DE ORIVE**, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el **AGUA DE COLONIA DE ORIVE**.

Se reciben anuncios y suscripciones Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 2

Español.—4.—Don Juan Tenorio.
8 3[4.—Don Juan Tenorio.
Comedia.—9.—(Tercer viernes de moda).—T. impar.—El bigote rubio.—La mentira piadosa.
Princesa.—4 1[2.—Don Juan Tenorio.
8 1[2.—Don Juan Tenorio.
Lara.—8 1[2. — Tenorio modernista.—El crimen de la calle de Leganitos (sección doble).—Tenorio modernista.
Zarzuela.—7.—(Sección vermouth.)—El diablo verde y cinematógrafo. — El certamen de Crémona (estreno).—La Casa de Socorro y M. Bertin.—M'haceis de reir, don Gonzalo.
Apolo.—8 1[2.—El pollo Tejada.—El puñao de rosas.—Los chorros del oro y El noble amigo.—La mala sombra.
Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote.)—7.—(Sección vermouth.)—¡¡Que se va á cerrar!!—La banda de trompetas.—¡¡Que se va á cerrar!!—La pena negra.
Cómico.—7.—(Sección vermouth.)—La gatita blanca y cinematógrafo.—El arte de ser bonita.—El guante amarillo.—Venus Kursaal.
Novedades.—4 1[2.-Don Juan Tenorio.
8 1[2.--Don Juan Tenorio.
Price.—4 1[2.—Don Juan Tenorio.
9 1[4.— Aires nacionales. —La manzana de oro y cinematógrafo.--Aires nacionales.
Romea.— Cinematógrafo (Carretas, 14).--De 6 tarde á 12 noche.—Películas interesantes.—Gran Cuarteto «Alonso».
Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 50 y 30 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro.
Martín.— Cinematógrafo.—Gran transformista Minuto.—Gran fiesta de la Jota. — Preciosas proyecciones.
Todas las noches desde las seis.
Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).— Variacion de programa miércoles y sábados.
Gran éxito. La fiesta de la Jota, Sebastito y el trio Alpino.
Los martes y viernes dia de moda.
Recreo Salamanca.—1, Ayala, 1.-Cinematógrafo y patines.—Todos los dias exhibición de magníficas películas.
Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.
Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones.

BOLETIN religioso del día 2

Santos del día 2 de noviembre. — La Conmemoración de todos los fieles difuntos.—Santos Victorino, Teodoro, Jorge y Teodoto, obispos; San Ambrosio, abad; Santos Publio, Hermetes y Víctor, mártires, y Santa Eustoquia, virgen y mártir.

Sale el sol á las 6,46 y se pone á las 5 12.

Cultos para el día 2.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia: á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la parroquia de Santa María sigue la solemne novena á Nuestra Señora de la Almudena, por la tarde, á las cuatro y media, siendo orador el Sr. González Pareja.

En Cañizares, á las ocho, misa de comunión para el Apostolado.

En San Ginés, id. id.

En la iglesia de la Compañía, id. id

Sufragios por los difuntos.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, misa cantada de *Requiem* y después procesión de responsos.

En San Jerónimo, por la tarde á las cuatro y media, empieza novena de ánimas, siendo orador D. Mariano Sánchez Letón.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, id. id., á las seis, don Eustaquio Nieto.

En Covadonga, iglesia Pontificia, Salvador, San Luis Gonzaga y Cañizares, será el ejercicio sin sermón.

En San Pedro (calle del Nuncio), D. Manuel Quesada.

En las Recogidas, el señor Belda.

En las Calatravas será el ejercicio sin sermón.

En San Millán, á las seis, predicando el señor cura párroco.

En el Salvador, id. id. el P. Lucas de San Juan de la Cruz.

En Santa Isabel id. id., D. Vicente Serrano.

En la iglesia Pontificia, idem, P. Sáez.

Mes de Animas.

En el Buen Consejo sigue, será el ejercicio á las once y media.

En San José, á las cinco, y será orador D. Bonifacio Sedeño.

En el Carmen, á las cinco y media, el señor cura.

En Santa Bárbara, id. id. D. Pedro Esteban Díaz.

La misa y oficio son de la Conmemoración de los fieles difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia; de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo.

En el Espíritu Santo, adoración nocturna.—Turno, Corpus Christi.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 2 de noviembre.

Parada: Llerena.

Jefe de parada: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso Bueso.

Imaginaria: Señor comandante de León, D. Alfredo de Castro Otaño.

Guardia del Real Palacio: Llerena, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante del 4.º Campaña, D. Ramón García Menacho.

Imaginaria: Señor coronel del regimiento de León, D. Francisco Martín Arrúe.

Visita de Hospital: 4.º de Campaña, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Segundo Montado, segundo capitán.

EL NIÑO

ALBERTO DE CARLOS Y ALGARA, ha subido al cielo, el día 1.º de noviembre de 1906, a los diez años de edad.

Q. G. H.

Sus afligidos padres D. Eugenio y doña Dolores; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, números 39 y 41, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.— No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar Claudio Coello, 46.

INSTITUTRIZ SE OFRECE, joven española de 20 años, profesora, con título francés. Urosas, 1 1

MODISTA SOMBREROS calle Carmen, traspasa tienda. Razón, San Bernardo, 42, 3.º derecha.

EL SEÑOR

DON JUAN DE PEDRO Y MUSITU

Ha fallecido el día 31 del pasado mes

A los 18 años de edad.

R. I. P.

Sus afligidos padres los Excelentísimos Sres. D. Mariano y doña Carmen; hermanos, hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y relacionados encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Catalina, núm. 8, á la Estación del Mediodía, para ser conducido á Zaragoza.

La atribulada familia les quedará sumamente agradecida.

EMPRESA FUNEBRE, 4, ATOCHA, 4.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Actualmente la casa de moda en Madrid

No importa que no lo necesitéis urgentemente por ahora; cuando se presenta ocasión, es de aprovechar. Venid y podréis elegir algo de lo cual estaréis muy satisfechos siempre. ¡Hay objetos tan buenos y tan baratos! HAY GUARDAMUEBLES.

Unico establecimiento de Emmanuel y Santiago. LEGANITOS, 35. Teléfono 1.942.

ABOGADOS DE ESTADO

Preparación á las oposiciones por individuos del Cuerpo. CAMPOAMOR, 3, 2.º

Oposiciones á Cónsules

Brillante porvenir.—Apuntes a provincias. Oposiciones Carrera Diplomática obtuvo primeros puestos. Director Acad.º Derecho, CID, 3, pral.

MUEBLES

CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcoba y sillerías IMPERIO, en caoba barnizada, con metales; comedores ingleses, en nogal y roble; despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

CLARO, PARA NO GASTAR TIEMPO

Dos hermanos solteros, de 39 y 47 años de edad, comerciantes, cada uno con 20.000 duros, desean ser felices casándose con dos señoritas solteras, de 28 a 33 años, simpáticas, muy bien educadas y muy honradas, con igual capital que nosotros. Mucha seriedad y reserva.

Dirigirse con explicaciones a la Lista de Correos, cédula de 8.ª clase, número 97.982.

Paris 1900: Gran Premio.

R. WOLF

MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España Carretas, 45 pral. Madrid.

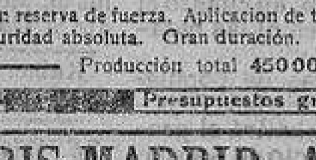

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

La fuerza motriz más economica de la actualidad.

Gran reserva de fuerza. Aplicacion de toda clase de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha.

Producción total 450000 caballos.

Presupuestos gratis.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL

Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton.

Accesorios y piezas de recambio.

B. Mouillaud. Zorrilla, 11, Madrid

Buñuelos de Viento

rellenos de yema, batata, albaricoque, crema chantilly y otros. Panellets y huesos de santo. Embutidos frescos Mallorca y butifarra blanca de Lérida y Barcelona.

LA MALLORQUINA. Puerta del Sol, 8.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ

Grandes novedades para señora y caballero.

CORTE INGLES

Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros; se admiten géneros. Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje señora, 30 pesetas.

MUÑOZ, CABALLERO DE GRACIA 19 y 21, ENTLO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

FÁBRICAS DE HARINAS

Se venden dos en la ciudad de Burgos en pública y extrajudicial subasta ante el notario D. Manuel García de Celis, el día 5 de diciembre próximo á las once de la mañana.

Están situadas á 9 y 12 kilómetros de la capital, por buena carretera del Estado, sobre el río de Revilla del Campo, ó río Ausín, en término municipal de Sarracín y Cojobar respectivamente.

La primera, ó sea la de Sarracín, titulada «La Magdalena», es sistema «Daverio», montada el año 1897, con turbina de 22 caballos, colocada el año 1905, de Oscar, Moller; tiene cuatro molinos (dos trituradores y dos de compresión), un Sassor, un Planchister y cedazos, deschinadora, rociador y cepilladora de trigo y salvado.

Dinamo para el alumbrado de la fábrica y dependencias.

Muele de 6.000 á 7.000 kilos en 24 horas. Con mercado para la compra de trigos en la misma fábrica.

Se halla compuesta en su edificación de planta baja para almacenes, patio, cuadras y gallinero, piso principal y desván, y la parte donde se halla colocado el motor hidráulico se compone de planta baja, y los dos pisos para la limpia y cedazos. Su construcción es de piedra sillería toda la parte hidraulica, y los revestimientos de los vanos y ángulos y el resto de mampostería, y los pisos y habitaciones entarimados y cielo raso en estos últimos.

Es anejo de la misma una huerta pegante á la fábrica con árboles frutales y un palomar, siendo la superficie de dicha huerta de once mil doscientos metros cuadrados.

En una participación de 34.024,41 pesetas es solo usufructuario uno de los vendedores, soltero, de 46 años de edad, estando dicha participación á las resultas de los llamamientos hechos para después de sus días, en el testamento del causante del mismo, y el comprador responderá en su caso por esa cantidad de los efectos de la disposición testamentaria mencionada, entendiéndose que respecto de ella sólo adquiere los derechos que corresponden al vendedor.

Está arrendada por escritura pública y término de diez años desde, 1.º de enero último, en la cantidad de 7.000 pesetas anuales, pagadas en Burgos por trimestres vencidos, siendo los gastos de conservación que no excedan de 50 pesetas de cuenta de los arrendatarios.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cojobar, término titulado «Huerta del río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905 para moler 6.000 kilos de trigo duro para sémolas en 24 horas, ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene limpia Luiler combinada, deschinadora, lavadora de trigo modelo E. H. núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros modelos A. A. 400 por 200 milímetros, un compresor de cuatro cilindros modelo A. A. 800 por 220 milímetros, un Planchister J. N. y otro H. X., un Sassor doble modelo E. B. núm. 1, dos Sassores modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 por 800, una mezcladora de harinas modelo E. R. núm. 1, un aspirador de 500 para los cilindros, un recolector de polvo de dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Sassores, y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamo para el alumbrado.

Anejo al edificio fábrica, y unido á él, se halla un espacioso almacén de construcción reciente.

Está arrendado por escritura pública y término de diez años, contados desde 1.º de enero próximo pasado, en la cantidad de 5.500 pesetas anuales, pagadas en Burgos por semestres vencidos, siendo los gastos de conservación que no excedan de 50 pesetas de cuenta de los arrendatarios. El tipo mínimo de subasta de esta fábrica es de SESENTA Y CINCO MIL PESETAS.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, antes del día señalado para la subasta, al notario Sr. García de Celis, ó se remitirán al mismo por correo, y en dicho día, á la hora indicada, se procederá públicamente á la apertura de los pliegos.

Pueden hacerse las proposiciones, á una ó á las dos fábricas, en un solo pliego, el que en todo caso deberá estar firmado por el licitador ó persona que legalmente lo represente, acreditándose la representación en el acto de abrirse el pliego ó por documento contenido en él.

La Comisión encargada de la venta se reserva el derecho de adjudicar las fábricas junta ó separadamente á la proposición ó proposiciones que considere más ventajosas, ó desechar todas, y el de abrir licitación verbal si hubiera dos ó más proposiciones iguales.

La adjudicación se hará en su caso en el mismo día ó en el siguiente, y el adjudicatario deberá consignar en el mismo día en que se le notifique aquélla, en poder del notario autorizante del acto, el 5 por 100 del importe del remate, sin lo que carecerá de eficacia dicha adjudicación, y comparecerá ante el propio notario, para el otorgamiento de la escritura y pago del resto del precio, en el mes siguiente, pues de no hacerlo perderá la cantidad depositada y los derechos de la adjudicación derivados.

Los títulos de propiedad y escrituras de arriendo se hallan en la notaría, á disposición de quien quiera enterarse, todos los días hábiles hasta el de la apertura de los pliegos de la subasta.

Para visitar las fábricas y detalles dirigirse á D. Pedro J. García de los Ríos, abogado, Burgos, ó á D. Vicente Argós, en la misma ciudad.

Burgos 8 de octubre de 1906.—**La Comisión.**

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES RAURET Y SUYASTRES

VIUDA DE D. SALVADOR VIADA Y VILASECA

HA FALLECIDO EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Enriqueta, doña Aurora y D. Salvador; hijos políticos D. Esteban Huguet, D. Mario Serratacó y doña Celia López Puigcerver; nietos, hermano D. Federico, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 28, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.
SE SUPLICA EL COCHE.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FE, Funeraria.--Barquillo, 41

CURACION del **DIABETES** EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depositos en Madrid, Moreno y Garcia, Borrell, Y. Garcia FERRER, G.

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montera, 24, relojería.

A plazos y de alquiler
Muebles y camas.—Precios muy módicos.—Calle de NOBLEJAS, 3

CORREOS Preparación por oficiales del CUERPO.— Se admiten Internos.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, PRAL.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan de la Pezuela y Ceballos

CONDE DE CHESTE

CON GRANDEZA DE PRIMERA CLASE, CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, SENADOR DEL REINO, DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, DIGNIDAD DE COMENDADOR DE ARAGÓN, EN LA DE CALATRAVA, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN FERNANDO, SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1906, Á LAS CINCO DE LA MAÑANA

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de la Guerra, Jefe Superior de Palacio, la Real Academia Española, su Director espiritual, sus hijos los Marqueses de la Pezuela, hija política la Vizcondesa viuda de Ayala, nietos doña Carmen, doña Javiera y D. Juan Ceballos Escalera, hermano político, primo, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 2 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pizarro, núm. 19, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

"LA SOLEDAD," --- Desengaño, 10.

EL PIANOLA METROESTILO

Es una invención, merced á la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmosa exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.

Las innumerables dificultades mecánicas que á muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes á la buena música tienen libre y fácil acceso á las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano.

Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección.

Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Bañer, Moszkowski, Sañer, Planté, Grieg, Chaminade y otros muchos, han dado las interpretaciones de sus propias obras y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas, conservando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna.

La palabra PIANOLA no es un término aplicable á todos los instrumentos de su estilo, sino particular del instrumento fabricado por The Æolian C.º Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes.

Precio del Pianola Metroestilo. Pesetas 2 300
Precio del Pianola-Aeriola. Pesetas 1 300

Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia á R. Campos, SALON ÆOLIAN.

BARQUILLO, 3 DUPDO.---MADRID

SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATRITENSE

Hallándose vacantes dos plazas de médicos alópatas, con el sueldo anual de 2.000 ptas. y el aumento reglamentario que por los años de servicio les corresponda por riguroso escalafón, y debiendo proveerse por concurso, se admiten solicitudes hasta el día 20 del actual.

Para optar á dichas plazas, es indispensable reunir las condiciones siguientes: No exceder de 45 años de edad, ser doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía y llevar por lo menos cuatro años de práctica en España, á partir de la fecha del título, en partido cerrado ó población de más de 4.000 almas el día que cumpla la convocatoria. Las demás condiciones por las que han de ser provistas estas plazas, se hallarán expuestas en las oficinas de la Sociedad calle de Postas, núm. 19, pral., todos los días laborables, de dos á seis de la tarde, á cuyas horas podrán entregarse las solicitudes, que serán dirigidas al señor presidente.

Madrid, 1.º de noviembre de 1906.—El secretario interino, **José Alvarez.**

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio González Careaga

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Sus hijos, doña Elena, D. Antonio, D. Pedro, doña Rosario y doña Mercedes; hijos políticos, D. José de Ibarra, doña Concepción Basabe, D. Francisco de Arteche y D. Roque García; nietos, nieto político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su Emma. el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y de Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

Tapices, ALFOMBRAS, Esteras

MUEBLES--Precios sin competencia--ALHAJAS

34, ATOCHA, 34.-Entrada libre.-34, ATOCHA, 34

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚM. 1, MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

FALDAS y blusas franela a 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. LA BOLA DE NIEVE 9, Plaza del Angel, 9.

EL SMOKING Ballesta, 17. Hechura traje americana, buenos forros, 25 ptas.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Sres. Anunciantes ¿Por qué no se valen para su propaganda de la Agencia CORTES, quien facilita tarifas á todo el que las pida. Jacometrezo 50, 1.º

Capitales Se colocan en negocio de préstamos, buena renta y manejados por los capitalistas. Informes: Fuencarral, 18, 1.º derecha.

MUEBLES de lujo y piano. Liquidación. Zorrilla, 27, b.º

VIOLINES ANTIGUOS Y VIOLONCELLOS. Compra altos precios coleccionista. Dirigirse: Sr. Sanz, calle San Lorenzo, 9, 3.º izquierda.

GRATIS envío catálogo de los Renombrados Anteojos Roca de Precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista y se gradúa con toda perfección. L. DUBOSC, Optico. Arenal, 19 y 21

Para los periódicos se reciben ANUNCIOS en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

NOVEDAD. Pulseras con reloj en oro, plata y acero. Fábrica de relojes CARLOS COPPEL Fuencarral, 27.

Dinero sobre resguardos del Banco de España. Caja de Depósitos. Usufructos, nudas propiedades, Clases pasivas. SALUD, 19, pral. izqda.

VENDO BUENAS CONDICIONES 2 casas Madrid. R., Sr. Cámara. Jorge Juan, 34, 2 a 4. Sin corredores.

COMPRO finca rústica en la provincia de Avila, que sea de verdadera importancia. Atocha, 122. Agencia de Negocios.

LIQUIDACIÓN URGENTE Y RÁPIDA MUEBLES Y TAPICERIA COLGADURAS Y DIVANES Todo de lujo, precio fijo. CARRERA San Jerónimo, 28, tienda.

BURLETES FRANCESES Invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Varillas doradas para visillos y escalera. Bastones y alzapaños dorados. Delanteras y artículos para chimenea. Calientapiés. Batería de cocina, en clases escogidas de hierro y acero esmaltados, aluminio, etc. Cafeteras. Jaulas. Patines. Cerraduras de seguridad. Herrajes para obras, muebles y stores. Plumeros. Ferretería. Barnices. Precios módicos. J. ORUETA, Peligros, 6 y 8, y Corredera, 34, junto a San Ildefonso.

LINOLEUM 1.ª calidad, 83 dibujos modernos, mas barato que la estera. Al contado y a pagar en 12 meses. Remesas a provincias. Pídanse muestrarios.—Hijos de M. Grases. Fuencarral, 8 y Atocha, 16

PIANO RONISCH Seminuevo, vendo de ocasión. Espíritu Santo, 8.

FRANCES Mr. WATTRE; parisien, Cruz, 41.

ESTERAS doble alfda., 1,15 v. Cordetillo, 0,4 v. Argensola, 1, y Pez, 28.

AVISO a mi numerosa clientela que he recibido cien modelos de sombreros de señora de las casas mas acreditadas de París. Infantas, 2, entlo.

SE CEDEN HABITS. CON O SIN asistencia. Jacometrezo 65, 2.º iz.

LIQUIDACION DE MUEBLES 2, Infantas, 2, entresuelo.

SE CEDE GABTE. CON O SIN. Jesús del Valle 11 y 13, ent.º d.º

SEÑORITA INGLESA DA LECCIONES. Arenal, 18.

La Nueva Parisien Sombreros y toca de señora desde 12 ptas. Se limpian y rizan plumas. Calle de la Victoria 12, esq.ª á Cruz

¡¡Nada de plazos!! Por sólo 20 pesetas al contado da el sastre B. Cuadrado un magnífico gabán, un riquísimo traje ó una elegante capa. Pellizas y chaquetones á 14 pesetas. 43, Ancha San Bernardo, 43.

AUTOMÓVIL 12 caballos, 5 asientos, muy buen uso, toda prueba, se vende. Lagasca 24, portería. De 3 á 5.

VINAGRES de LA AURORA Pedidlos embotellados.

PIELES En corbatas, estolas y boas, no hay casa que pueda competir en precios tan baratos como La Magdalena, Mayor, 28

¡¡¡5 DUROS!!! PIANOS PLAZOS ALQUILERES ATOCHA, 2 y 24, PRAL.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf.º 301.